



4
20j

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO

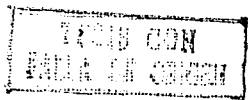
FACULTAD DE ECONOMIA

EL PROBLEMA DEL DESEMPLEO EN MEXICO Y EL
CRECIMIENTO DEL SECTOR INFORMAL URBANO
1970-1990

T E S I S
Que para obtener el Grado de
LICENCIADA EN ECONOMIA
p r e s e n t a
LOURDES ESTHER ALAVEZ RIVERA

México, D. F.

1992





UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**EL DESEMPLEO EN MEXICO Y EL CRECIMIENTO DEL
SECTOR INFORMAL URBANO.
1970 - 1990**

INTRODUCCION.

I.- EL EMPLEO EN EL CONTEXTO DE LA ECONOMIA

I.1.- Producción, distribución y empleo.

I.2.- Mercado de Trabajo.

1.2.1.- Oferta de Trabajo

1.2.2.- Demanda de Trabajo.

1.2.3.- Mecanismos de Intermediación.

I.3.- Empleo e Ingreso.

1.3.1.- Distribución funcional del ingreso.

1.3.2.- Distribución regional del ingreso.

1.3.3.- Distribución personal del ingreso.

II.- LAS POLITICAS DE EMPLEO EN MEXICO 1970 - 1988

II.1.- La política de empleo en el período 1970-1976.

II.2.- La política de empleo en el período 1976-1982.

II.3.- El reto de la generación de empleos en la crisis económica (1982-1988).

III.- EL CRECIMIENTO DEL DESEMPLEO Y DEL SECTOR INFORMAL.

III.1.- Las repercusiones del desempleo en la distribución del ingreso.

III.2.- El abatimiento de los niveles de bienestar.

III.3.- Características del sector informal de la - -
economía.

III.4- El crecimiento del sector informal

IV.- LA POLITICA NEOLIBERAL DEL ESTADO Y SU POSICION ANTE EL SECTOR INFORMAL URBANO

IV.1.- La política neoliberal del Estado Mexicano

IV.2.- México en el contexto internacional.

IV.3.- Las propuestas del Programa Nacional de solidaridad.

IV.4.- Alternativas de Empleo para el Sector Informal.

V.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

INTRODUCCION

Desde hace más de dos décadas la atención del problema del desempleo y subempleo ha sido preocupación prioritaria para la política económica y social de nuestro país. La magnitud y complejidad del problema llevó a diferentes regímenes a planear la generación de empleos en función del crecimiento económico sectorial y por otra parte, trató de vincular la política del empleo con la de la distribución de la riqueza, con el fin de darle un carácter integral. Sin embargo, esta política poco se ocupó en atender a los programas de subempleo, a pesar de que éste, aumentaba más aceleradamente que el desempleo.

La crisis económica, el rezago en la generación de empleos, el crecimiento demográfico y las tendencias empresariales a utilizar procedimientos intensivos en capital, fueron entre otros factores, los que provocaron la falta de control sobre el incremento del desempleo, el subempleo y el abatimiento acelerado de los niveles de bienestar de la mayor parte de la población de nuestro país, generando un importante sector de la población ahora denominado sector informal.

La importancia de estudiar las causas que generaron al sector informal, sus tendencias y las políticas gubernamentales para tratar de atenderlos, radica en el rápido y anárquico crecimiento que actualmente ha tenido en las grandes urbes del territorio nacional, lo que significa para el Estado un reto para la atención prioritaria y acertada de --

esta gran parte de nuestra población.

La presente tesis, tiene como objetivo analizar comparativamente el crecimiento del desempleo y del sector informal urbano durante las dos últimas décadas; con las diferentes alternativas que el Estado ha tratado de llevar a cabo para hacer frente a este problema. Su aportación consiste en demostrar que las alternativas de empleo que plantea el presente régimen para el sector informal, se enfrentarán a graves obstáculos estructurales que pondrán en peligro su propia viabilidad, planteando al final algunas aportaciones para crear una política de empleo más eficaz.

Para desarrollar lo anterior la tesis se dividió en cinco capítulos:

- En el primer capítulo se presenta el marco referencial de lo que es la economía de mercado, el mercado de trabajo y la distribución del ingreso;

- En el segundo capítulo se analizan las políticas de empleo formuladas para el período 1970 - 1988. En este apartado, conviene destacar que durante el gobierno de Miguel de La Madrid debido a la gravedad de la crisis económica, la política de empleo prácticamente estuvo ausente, es por ello, que se ubica la generación de empleos en el contexto de la crisis económica;

- En el tercer capítulo, se analizan las causas socio-económicas que provocaron el engrosamiento de las filas del sector informal. Cabe anotar, que las estadísticas de este sector pueden en un momento no coincidir o no ser muy actualizadas, ya que debido al desconocimiento de su magnitud y de sus actividades, es imposible contar con información actualizada y confiable. Por lo tanto para fines de la investigación se recurrió a las fuentes más reconocidas y accesibles;

- El cuarto capítulo se refiere a las tendencias de la economía mexicana en el contexto internacional, con el fin de demostrar sus efectos sobre el empleo, por otra parte se analiza la propuesta del Estado para la atención del sector informal en el "Programa Nacional de Solidaridad", entre otras.

- Finalmente, en el capítulo cinco se habla de los obstáculos o posibilidades de viabilidad de la política, para - destacar las conclusiones y algunas aportaciones.

CAPITULO I

I. EL EMPLEO EN EL CONTEXTO DE LA ECONOMIA

I.1 PRODUCCION, DISTRIBUCION Y EMPLEO

La base fundamental de la economía, constituye la satisfacción de necesidades humanas de carácter material, esto es: las que se satisfacen con objetos llamados bienes. El hombre obtiene estos medios de la naturaleza y de su transformación, encaminando su actividad corporea y mental a adaptar las reservas y las fuerzas de la misma para la creación de satisfactores con el fin de cubrir sus necesidades.

De acuerdo a Paul A. Samuelson, Premio Nobel de Economía 1970, "La Economía es el estudio de la manera en que los hombres y la sociedad utilizan, - haciendo uso o no del dinero - unos recursos productivos escasos para obtener distintos bienes y distribuirlos para su consumo presente o futuro entre - las diversas personas y grupos que componen la sociedad". (1)

Por sí misma, la economía puede ser concebida como un -- sistema, un todo compuesto por muchas partes dependientes entre sí, que tienen como finalidad la creación de la riqueza - social.

La generación de la riqueza de una nación y por tanto, - la obtención de excedentes susceptibles de reinvertirse para

(1) Samuelson, Paul. Curso de Economía Moderna. Ed. Aguilar
pág. 5.

acelerar y reorientar el desarrollo, dependen en última instancia del trabajo humano, ahí radica la importancia de utilizar adecuadamente ese potencial productivo, abundante y valioso.

Generar riqueza, significa producir bienes y servicios, pero al mismo tiempo generar empleos.

La generación de empleos significa elevar la productividad con el fin de obtener excedente económico y también significa hacer crecer el mercado interno del país, demandando bienes y servicios producidos en el sistema económico.

Por lo tanto la economía permite analizar y explicar los problemas que afectan a una nación en su totalidad. Se pueden evaluar, entre otros, los principios determinantes de la producción de bienes y servicios, el nivel de empleo y desempleo, los movimientos en el nivel de precios y los cambios de tasas de crecimiento en la Economía. La relación entre la producción y el empleo es directamente proporcional, no se puede concebir el crecimiento económico interno de un país, sin la generación de empleos productivos. Por otra parte el empleo constituye el mejor mecanismo de distribución de la riqueza y del desarrollo de la población en su conjunto.

De ahí que producción y empleo son dos elementos que no pueden desligarse de los problemas centrales de toda economía:

¿ QUE PRODUCIR ?

¿ COMO PRODUCIR ?

¿ PARA QUIEN PRODUCIR ?

¿Qué producir?, responde a la necesidad de saber qué -- bienes se van a producir (de acuerdo a las necesidades del -- mercado) y en qué cantidades, es decir está ligado al principio de racionalidad económica buscando la máxima eficiencia -- del sistema.

Una vez que se conoce lo que se va a producir, se especifican los volúmenes de producción, tomando en cuenta el principio de racionalización económica, así como el de maximización de beneficios y minimización de costos, siempre sobre la base de los límites de producción.

¿Cómo producir?, implica saber quién va a producir los -- bienes, con qué medios y qué técnicas y procedimientos se utilizarán durante el proceso de producción. En este punto se -- aplica la tecnología con el fin de obtener la máxima eficiencia; debiéndose tomar en cuenta todas las posibilidades de -- producción y todas las posibles combinaciones de los recursos disponibles, después de lo cual se toman las decisiones para obtener los objetivos que se plantearon. En la combinación -- de los recursos, se tienen dos alternativas en los procedimientos tecnológicos, las de establecer procesos intensivos en ma -- no de obra o intensivos en capital.

¿Para quién producir?, se refiere a la esfera de la distribución, implica una toma de decisiones sobre la forma en - que se va a distribuir o repartir la producción total del sistema económico. Esta interrogante responde a la pregunta: - ¿Quién va a disfrutar los bienes y productos obtenidos? o dicho de otra manera ¿Cómo se va a distribuir el total de la -- producción nacional entre los diferentes individuos o familias? En este sentido además de la eficiencia productiva se tiene - que hablar de la eficiencia distributiva. Es conveniente - - aclarar que el proceso de la distribución en términos econó-micos debe considerar el tipo de propiedad (privada, pública o social) sobre los factores productivos (tierra, trabajo y - capital), es decir, cómo se distribuirá la renta nacional en rentas, sueldos y salarios e intereses y beneficios.

En este sentido, la forma en que se distribuyen los pro-ductos y los ingresos determina el nivel de consumo de la so-ciedad. El consumo es el acto mismo de satisfacer las necesi-dades. A grandes rasgos se pueden distinguir dos tipos de -- consumo:

El consumo familiar, que se satisface con los bienes de consumo (inmediatos o duraderos) y que puede ser: individual o colectivo, y

El consumo productivo, que se satisface con los bienes - de capital y cuyo desgaste se mide por la depreciación de los mismos.

En general la economía debe ser vista como un proceso -- continuo, donde las diversas partes son interdependientes y -- lo que es la demanda final para una actividad económica, se -- convierte en una demanda intermedia para otro proceso.

En este proceso continuo de generación de bienes y ser-- vicios, nunca deja de darse la relación empleo - producción - distribución. El empleo se considera el elemento esencial -- que permite que la producción se realice y al final se consi-- dera la fuente de ingresos más importante para reactivar las fuerzas del mercado y con ello el aparato productivo.

Con el fin de distinguir la importancia del empleo en el sistema económico, se tocarán por separado los procesos de -- producción y distribución para finalmente ligarlos en el con-- texto de la generación de empleos.

PRODUCCION

La producción "es la actividad por la cual el hombre se procura nuevos medios para satisfacer sus necesidades, trans-- formando la materia que toma de la naturaleza o poniéndola en cualquier otro modo en condiciones de ser utilizada. En consecuencia, la producción es, en último análisis, creación de utilidad, transmisión a las cosas que le sirven de objeto, de la aptitud de que parcial o totalmente carecen, como medios -

para alcanzar los fines que les asigna la voluntad humana".(2) La creación de bienes económicos tiene como finalidad la satisfacción de las necesidades humanas y el valor de uso de un bien radica en su aptitud para satisfacerlas. La producción de bienes económicos, tiene como principios el de la escasez (que considera una limitada cantidad de bienes) y el de racionalidad (que considera un adecuado uso de los bienes para obtener el mayor beneficio de ellos). En el principio de escasez de los bienes, se comprueba que poseen un valor de uso (por su utilidad) y un valor de cambio (por la cualidad que tienen de sustituirse entre sí). Por lo tanto, la utilidad también tiene un margen decreciente que está en función del grado de satisfacción de las necesidades humanas.

Los bienes y servicios se producen en las unidades productivas, las que de acuerdo a las leyes de organización económica, conforman el **APARATO PRODUCTIVO** de un país, que a su vez está compuesto por sectores económicos subdivididos en -- ramas de la actividad económica.

(2) Zamora, Fco. Tratado de Teoría Eco. F.C.E.
pág. 29

SECTORES ECONOMICOS**SECTOR PRIMARIO****SECTOR SECUNDARIO****SECTOR TERCIARIO****RAMAS DE ACTIVIDAD ECONOMICA**

Agricultura
Ganadería
Silvicultura
Pesca

Industrial
- Extractiva
- Transformación
- Bienes de consumo
- Bienes de capital
Energía Eléctrica
Construcción

Servicios
- Públicos
- Privados
Comercio
Transporte

Los sectores y las ramas económicas producen los siguientes bienes y servicios:

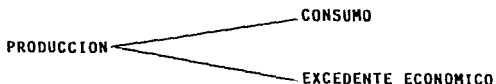
SECTOR	PRODUCE
PRIMARIO	Alimentos no procesados Materias primas de obtención simple (de origen agrícola, pecuario, forestal o pesquero).
SECUNDARIO	Industria de transformación <ul style="list-style-type: none"> - Bienes de consumo para las personas. - De consumo básico - De consumo individual - Bienes de consumo para empresas - Materias primas semielaboradas - Insumos - Bienes de producción o capital Industria Eléctrica <ul style="list-style-type: none"> - Energía Eléctrica Industria de la construcción
TERCIARIO	Servicios <ul style="list-style-type: none"> - Públicos - Privados Comercio <ul style="list-style-type: none"> - Interno - Externo Transporte <ul style="list-style-type: none"> - Terrestre - Marítimo - Aéreo

El PRODUCTO SOCIAL es el resultado de los bienes y servicios de la demanda final producidos por una sociedad por un periodo determinado, generalmente, cada año.

La generación de empleos esta determinada de acuerdo con el tamaño y la organización del aparato productivo, que a su vez, depende del nivel de inversión productiva que retroalimenta a la producción.

En conclusión, el aparato productivo genera a la vez, la oferta de bienes y servicios para el mercado y la demanda de empleos productivos y remunerados de acuerdo a su nivel de -- calificación

Conviene anotar, que la parte de la producción de bienes, servicios y riqueza generada en el aparato productivo que no es consumida, forma el fondo de acumulación, que a su vez se convierte en inversión para posteriormente retroalimentar el aparato productivo.



El excedente económico se considera como la parte de la producción que no se destina al consumo y que sirve para la - acumulación: $\text{Producción} - \text{Consumo} = \text{Excedente Económico}$

Por lo tanto, el excedente se convierte en ahorro el que al ir incrementándose y dedicarse a actividades productivas a largo plazo, se vuelve inversión.

EXCEDENTE ECONOMICO = AHORRO = INVERSION

La inversión conforma un fondo de acumulación que financia a las actividades productivas y estimula el crecimiento económico determinando la estructura y organización del aparato productivo.

La generación de empleos para la población que aún no -- tiene edad de incorporarse al mercado de trabajo, depende del monto y de la canalización del excedente económico.

El excedente conforma el fondo de acumulación y, a la -- vez, debe garantizar la reproducción del sistema socioeconómico, por lo cual, racionaliza su canalización hacia los sectores o las actividades económicas que se consideren prioritarias o estratégicas.

La movilización del excedente económico se da de acuerdo con las prioridades del desarrollo en el caso del sector público y a los de la iniciativa privada o del sector social.

No obstante la única orientación que puede ser delineada en términos de la política económica es la del sector público, debido al carácter de obligatoriedad en la formulación y ejecución de su planeación:

ORIENTACION DE
RECURSOS PUBLICOS

- Asegurar el crecimiento
- Asegurar el desarrollo equilibrado
- Asegurar optimamente, la asignación de recursos que se considere prioritaria.
- Crear la infraestructura económica y social

DISTRIBUCION

La distribución es el otro proceso económico íntimamente ligado al de la producción y el carácter social o privado lo hereda de esta última

La distribución tiene tres significados diferentes en una sociedad capitalista: (3)

a) **La Distribución de mercancías y servicios:** Es el -- conjunto de movimientos y operaciones que tiene como finalidad llevar las mercancías y servicios de los centros de producción a los centros de consumo, donde finalmente la gente los va a consumir.

b) **Distribución Funcional:** Forma en que se retribuye a los factores de la producción, la parte del ingreso que les corresponde; y

(3) Samuelson, Paul. Obra citada

c) **Distribución del ingreso o del producto:** Es la forma en que se reparte el ingreso nacional entre los diferentes habitantes del país.

En materia de empleo la distribución funcional es la más importante, porque se refiere a la remuneración de los factores de la producción por su participación en el proceso productivo.

REMUNERACION

TRABAJO

- Sueldos y Salarios

TIERRA

- Renta

CAPITAL

- Intereses, Ganancias y Beneficios.

Las remuneraciones al trabajo o a la propiedad están determinadas por los mecanismos de la distribución del ingreso y la forma como cada factor, las familias y las personas capten los ingresos determinará su nivel de vida y de bienestar por una parte, y por la otra la dinámica del proceso productivo.

INGRESOS

↓
Determina demanda efectiva de bienes y servicios



determina el nivel de consumo



determina el nivel de vida



determina nivel de bienestar

Por lo tanto, entre mejor se distribuya el ingreso, más población tendrá capacidad de compra en el mercado y la producción de bienes y servicios se reactivará. Por el contrario, entre más se concentre el ingreso en grupos reducidos de la población, la contracción de la demanda tendrá como resultado una recesión en la producción interna, generando con ello - - desempleo y cerrando las alternativas de generar el crecimiento económico.

En conclusión, la producción, el nivel de empleo y la -- generación del excedente económico, depende del equilibrio -- que se guarde entre el consumo y la acumulación y entre el -- crecimiento de la producción y la generación de empleos en -- el sector formal de la economía.

EMPLEO

Abordar el tema del empleo implica (como se mencionó anteriormente), establecer su vinculación con las esferas de la producción, distribución y consumo. Para posteriormente vincularlo con la generación del excedente, la reproducción del aparato productivo, la distribución de la riqueza y el nivel de vida de la población.

Con el fin de resaltar la relación del empleo con los -- procesos de producción, distribución y consumo, se analizará cada uno.

a) En la producción, la generación de empleos está determinada de acuerdo al tamaño y a la organización del aparato productivo, que a su vez, depende del nivel de inversión para retroalimentarse. El aparato productivo genera por un lado, oferta de bienes y servicios para satisfacer las necesidades humanas y por el otro lado, genera demanda de empleos productivos y remunerados de acuerdo a su calificación, de ahí que al empleo se le considere generador de la riqueza social.

El empleo se considera generador del excedente económico, porque la producción que no se destina al consumo pasa a formar parte del fondo de acumulación, el que a su vez se convierte en reinversión y retroalimenta el aparato productivo.

b) En la esfera de la distribución, lo que en materia de empleo es importante es la distribución funcional del ingreso, porque es la forma en que se retribuye a los factores por su participación en el proceso de la producción. También al empleo se le considera el mecanismo de distribución de la riqueza más importante, debido a que la mayor parte de la población obtiene sus ingresos de la remuneración al trabajo.

c) En la esfera del consumo, el empleo es el factor que determina en gran medida (por el hecho de ser la mayor fuente de captación de ingresos) la demanda efectiva de bienes y ser

vicios, en la cual se sustenta el nivel de consumo interno, - que determina el nivel de bienestar de la población.

En conclusión, el empleo constituye el vínculo entre la política económica y social, por considerarse el instrumento más adecuado para la distribución del ingreso y la consolidación del crecimiento económico. En una economía capitalista el empleo se analiza a través del mercado de trabajo, teoría de corte neoclásico que permite distinguir los elementos de la oferta y la demanda en el empleo.

I.2 MERCADO DE TRABAJO

En los estudios sobre empleo, frecuentemente se utiliza como instrumento metodológico el mercado de trabajo.

"EL MERCADO DE TRABAJO ES UN TIPO DE MECANISMO QUE DESEMPEÑA CIERTAS FUNCIONES, PRINCIPALMENTE ENCAUZAR LA MANO DE OBRA - HACIA UN TRABAJO PRODUCTIVO Y HACER POSIBLE LA REDISTRIBUCION DE LA FUERZA DE TRABAJO EXISTENTE CONFORME A LAS NUEVAS NECESIDADES" (4)

El mercado de trabajo no solo debe ser un instrumento de adecuación global de necesidades y capacidades, sino que debe emplear productivamente a las personas en términos de sus capacidades.

(4) Casimer, Jean, Problemas de los Mercados Regionales de Trabajo, INCT pág. 67

En el mercado de trabajo se distinguen dos aspectos fundamentales: La oferta y la demanda de trabajo.

I.2.1 OFERTA DE TRABAJO

Se entiende por oferta de trabajo el número total de - - fuerza de trabajo disponible de un país. La fuerza de trabajo es la mano de obra que ofrecen los trabajadores (convencionalmente se establece en este apartado a la población mayor de 12 y menor de 65 años), de lo cual se deduce que la oferta de trabajo depende del volumen de la población y más específicamente de la pirámide de edades; así como de otros factores institucionales y socioeconómicos como por ejemplo: Las migraciones, la educación, etc.

La oferta de trabajo de un país, está determinada fundamentalmente por tres variables:

a) El crecimiento de la población que está en función de:

Tasa de natalidad (Número de nacidos vivos entre el total de la población, por cada mil habitantes).

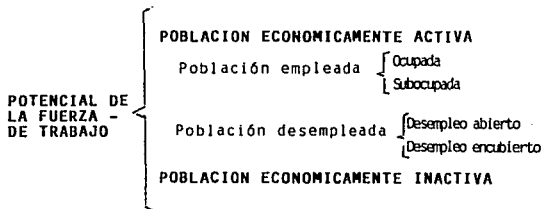
Tasa de mortalidad (Número de muertos entre el total de la población por cada mil habitantes).

Tasa de fecundidad (Número de mujeres en edad fértil por cada mil habitantes)

b) Las características cualitativas de la población, - que dependen de la estructura por edad y sexo, de los niveles de escolaridad y de capacitación entre otros.

c) Los movimientos de la población internos y externos que dependen entre otras cosas de: Las oportunidades de empleo en el lugar de origen de la población, de las características físicas del medio, de las expectativas de educación y - capacitación en la región, así como de la relación con las -- economías de liderazgo.

El análisis de la población de un país se puede resumir en el siguiente cuadro:



A partir de la población total, se puede dividir a ésta en edad activa y en edad inactiva.

La población en edad activa (en México), comprende a -- las personas entre 12 y 65 años de edad, y la población en -- edad inactiva la forman los niños y los ancianos, también sue -- le llamarse población dependiente.

La población de edad activa se subdivide en Población -- Económicamente Activa (P.E.A.) y Población Económicamente -- Inactiva (P.E.I.A.).

La PEA a su vez se subdivide en ocupados o empleados y - en desocupados. Los ocupados pueden ser de dos tipos: Los - plenamente ocupados y los subocupados o subempleados. Los de - socupados o desempleados, se subdividen en desempleo abierto y en desempleo encubierto. Posteriormente se definirán de - acuerdo a los lineamientos internacionales cada una de las -- categorías mencionadas.

La PEIA esta constituida por las personas en edad activa que:

- Sin buscar trabajo actualmente estarían dispuestas a trabajar si las condiciones les fueran favorables.
- Las que no estarían dispuestas a trabajar aun cuando las condiciones les fueran favorables.
- Los incapacitados física y mentalmente para trabajar (pensionados, minusválidos, etc.)

De acuerdo a la Organización Internacional del Trabajo - (OIT), se definen las categorías de empleo, subempleo y de--empleo, de la siguiente forma:

DEFINICION DE EMPLEO

1) Las personas comprendidas en el empleo son todas - - aquellas que tengan más de cierta edad especificada (de acuerdo a la legislación laboral) y que están dentro de las categorías siguientes:

a) Que están trabajando, es decir, las personas que realizan algún trabajo remunerado durante un breve período determinado ya sea una semana o un día.

b) Que tengan un empleo, pero que no estén trabajando, es decir que se encuentren temporalmente ausentes del trabajo en el curso del período especificado debido a una enfermedad, accidente, permiso de trabajo, vacaciones o algún otro tipo de permiso.

2) Los empleadores y trabajadores por cuenta propia deberfan ser incluidos en la categoría de las personas con empleo y se podrían calificar como "trabajando" o "sin trabajar" sobre la misma base que las demás personas empleadas.

3) Se considerará a los trabajadores temporales no remunerados que ordinariamente exploten o ayuden a explotar un negocio cualquiera o una explotación agrícola, si han trabajado por lo menos un tercio del tiempo normal durante el período - especificado.

4) No se considerarán como empleados, las personas comprendidas en las categorías siguientes:

a) Los trabajadores que durante el tiempo especificado hayan sido suspendidos temporal o indefinidamente, sin goce de remuneración.

b) Las personas que no tengan ningún empleo o que no exploten ningún negocio cualquiera o una explotación agrícola que hayan de comenzar en una fecha subsiguiente al período de referencia.

c) Los trabajadores familiares no remunerados que trabajan menos de un tercio del tiempo normal de trabajo durante el período especificado en un negocio o explotación agrícola familiar.

DEFINICION DE SUBEMPLEO

El subempleo, se considera en aquellas actividades económicas en que el trabajador generalmente tiene las siguientes características:

- El trabajador no labora el número de horas establecido.
- Su producción es esporádica y de muy bajos niveles de productividad.
- Su remuneración no es constante y por lo general es inestable y restringida.

- No hace uso de sus potencialidades físicas e intelectuales para desempeñar su trabajo.

- No goza de los beneficios laborales

En el subempleo se deben considerar diversas situaciones como:

a) El auto-empleo subremunerado que es un trabajo independiente, que se realiza en forma esporádica, con remuneraciones muy bajas y con muy bajos niveles de productividad, generalmente desaprovechando las potencialidades del individuo.

b) El empleo familiar sin remuneración, que son pequeñas unidades familiares que sirven para mantener en condiciones precarias a sus miembros.

c) El subempleo-desempleo alternado, que es el caso de los trabajadores que recurren a las actividades de subempleo para poder sobrevivir mientras se ubican en el sector formal de la economía y que mientras están como desempleados, siguen buscando trabajo.

DEFINICION DE DESEMPLEO

1) Las personas comprendidas en el desempleo serán todas aquellas de cierta edad especificada y que, en un día especificado o en una semana especificada, se ubiquen en las siguientes categorías:

a) Los trabajadores disponibles para el empleo cuyo contrato de trabajo haya expirado o esté suspendido temporalmente; que están sin empleo y busquen trabajo remunerado durante un breve período especificado, con preferencia una semana.

b) Las personas que no hayan estado empleadas nunca y - aquellas cuya categoría de ocupación más reciente sea distinta de la de asalariado, en unión de las que estén jubiladas, así como las personas que se encuentren disponibles para trabajar en el curso del período especificado y estén buscando - trabajo remunerado.

c) Las personas sin empleo que en el momento de que se trate se hallen disponibles para trabajar y hayan logrado un nuevo empleo que deba empezar con una fecha subsecuente al período especificado.

d) Las personas que hayan sido suspendidas temporalmente o definitivamente sin goce de remuneración.

2) No se considera desempleadas a las personas comprendidas en las categorías siguientes:

a) Las que tengan el propósito de establecer por su cuenta un negocio cualquiera, pero que no hayan tomado medidas en ese sentido y que no estén buscando un trabajo remunerado.

b) Los antiguos trabajadores familiares no remunerados que no estén trabajando ni buscando trabajo remunerado. (5)

Tanto las dimensiones de la fuerza de trabajo, y la estructura de la población por edad y sexo, deben complementarse con otras características cualitativas de oferta de trabajo, entre las que destacan:

- La actitud social hacia la participación femenina.
- El desarrollo y la cobertura del sistema educativo.
- Los niveles de ingreso y estructura de su distribución personal y familiar.
- Los niveles de nutrición y salud de la población.
- Los niveles de calificación de la mano de obra que a su vez dependen de:
 - Los niveles promedio de educación de la mano de obra.
 - La capacitación para y en el trabajo.
 - Los efectos de la distribución del ingreso, sobre todo los niveles de vida de la población, lo que determinará el acceso a la obtención de los bienes y servicios que garanticen una población sana, con capacidad física con conocimientos, hábitos y habilidad para el trabajo organizado.

(5) Org. Internal. del Trabajo "La normalización internacional de las estadísticas del trabajo" Ginebra 1969; pág. 49

- El desarrollo y cobertura de los sistemas de jubilación.

- La distribución regional de la población y los movimientos migratorios nacionales e internacionales.

- Los niveles de retribución ofrecida.

- Los niveles de empleo sentidos.

Todos los elementos mencionados contribuyen a que la oferta de trabajo se adecúe a la demanda de trabajo que se analizará posteriormente.

1.2.2 DEMANDA DE TRABAJO

Se entiende por demanda de trabajo la capacidad de absorción de empleos, o el número de plazas disponibles en todos y cada uno de los sectores de la economía de un país, en un período de tiempo determinado. Dichas plazas están en función de características estructurales; de aspectos institucionales como: la política de empleo, el número de empleos demandados por el sector público, privado y social; y de aspectos coyunturales como: las alternativas de utilización de procesos intensivos en capital o intensivos en mano de obra.

En general, se puede definir a la demanda de trabajo como la capacidad de absorción de mano de obra en una economía determinada, durante un período dado.

La demanda de trabajo depende principalmente de dos variables:

a) De la productividad de la economía, la que a su vez está determinada por la inversión en capital y en educación, así como en el nivel de desarrollo alcanzado por el país;

b) Por la estructura administrativa, especialmente la pública que depende de la estructura de las instituciones.

En la demanda de trabajo se deben considerar las previsiones sobre el crecimiento del aparato productivo y las alternativas tecnológicas presentes y futuras, a fin de garantizar un óptimo de tasas de ocupación sectorial.

Otros factores que inciden en el nivel y la dinámica de la demanda de la mano de obra son:

- El modelo de desarrollo a seguir, que determina las actividades económicas prioritarias, las regiones y los grupos sociales que se beneficiarían en mayor medida con él;

- El nivel de inversión pública, privada o mixta, lo que a su vez determinará la forma en que se canalizará el excedente económico.

- El tipo de tecnologías utilizadas que determina la utilización de los factores productivos;

- El nivel de la actividad económica que determina la apor

tación porcentual del factor productivo al producto nacional.

- Los precios relativos de los factores, que determinan en última instancia, la utilización alternativa de ellos;

- El tipo de legislación laboral;

- El tipo de organización y tamaño de las unidades productivas;

- La estructura del aparato productivo;

- La calidad en los puestos de trabajo;

- El nivel educativo promedio de la población;

- El conocimiento de la calidad de la oferta de mano de obra;

La demanda de mano de obra se determina en un modelo -- macro-económico y las variables que utilizan son:

- El crecimiento de la productividad de los factores;

- El nivel de la población ocupada;

- La elasticidad empleo-producto;

- Estas variables se pueden utilizar para medir el crecimiento global y sectorial de la economía.

Como ya se ha visto, uno de los factores determinantes -- para la utilización de la mano de obra es la productividad del trabajo.

La productividad es la relación del producto medido en cantidades físicas, entre el insumo o materia prima utilizada para su elaboración.

$$\text{PRODUCTIVIDAD} = \frac{\text{Producto medido en cantidades físicas}}{\text{Insumo medido en cantidades físicas}}$$

Un incremento en la productividad se puede lograr de -- dos formas:

- 1.- Aumentando el producto físico y
- 2.- Disminuyendo el insumo físico

La productividad del trabajo se mide:

$$\text{PRODUCTIVIDAD DEL TRABAJO} = \frac{\text{Volumen de la Producción}}{\text{Número de horas hombre}}$$

Para poder medir la productividad es necesario estable-- cer los siguientes supuestos basados en la teoría neoclásica:

1.- Los factores productivos se retribuyen de acuerdo a su productividad marginal.

2.- Los rendimientos constantes a escala, que muestra la forma en que el empresario ajusta la escala de sus operaciones cuando varía la escala de su producción..

3.- Se considera que el progreso tecnológico implícito es neutral y no se incorpora a ninguno de los factores productivos. Esto con el fin de que no interfiera en los precios de los productos.

La productividad se puede concebir como una forma de aumento a la eficiencia general del sistema económico para generar mayor producción y por lo tanto, empleos. La demanda de empleos está determinada en buena medida por los aumentos en la productividad del trabajo.

I.2.3 LOS MECANISMOS DE INTERMEDIACION

El sistema de intermediación se lleva a cabo a través de los Servicios de Empleo.

Los Servicios de Empleo son agentes de intermediación entre los mecanismos de oferta y demanda del mercado de trabajo. Tratan de adecuar a los trabajadores calificados en los puestos de trabajo idóneos a su nivel y productividad.

Los mecanismos de intermediación pueden funcionar a nivel local, regional y nacional.

Su importancia radica en el hecho de que al adecuar la oferta y demanda de empleos está garantizando elevados niveles de productividad por un lado, y por el otro evita el desempleo por la inadecuación entre personal calificado y la demanda de mano de obra.

Potencialmente, los Servicios de Empleo pueden servir como indicador global de las necesidades de capacitación de mano de obra, debido a que obtiene la información de los demandantes y oferentes en el mercado de trabajo.

Es importante resaltar que la función de la intermediación no es el paliativo a un problema grave de desempleo, pero es un mecanismo indispensable para encauzar la vinculación del sistema educativo con el productivo.

I.3 EMPLEO E INGRESO

En general el ingreso se define como "Las percepciones monetarias y en especie que reciben los miembros del hogar - en forma regular u ocasional, por participar directamente en el proceso productivo, ya sea con trabajo o con activos físicos o no físicos; por transferencia de seguros contra riesgos o por transferencias corrientes sin contrapartida". (6)

Existen varias formas de abordar el estudio de la distribución del ingreso que a lo largo de este apartado se desarrollarán.

I.3.1 DISTRIBUCION FUNCIONAL DEL INGRESO

Es la forma como se distribuye el ingreso entre los factores productivos. Los indicadores más representativos son: El salario como la remuneración al factor trabajo, las ganancias, intereses y beneficios como la remuneración al capital y renta como la remuneración a la tierra.

(6) Encuesta sobre Distribución del Ingreso INEGI 1968

En general los estudios de la distribución del ingreso, analizan las fuentes del ingreso y el destino del gasto, vinculándolos con aquellos aspectos que los afectan directa o indirectamente.

Entre las fuentes del ingreso se consideran:

- Las remuneraciones al trabajo que incluyen: Sueldos, salarios, compensaciones, pago por horas extras y propinas, así como percepciones monetarias ocasionales provenientes de: Gratificaciones, primas vacacionales, primas de trabajo, etc. y las utilidades recibidas por el trabajador a través del reparto de utilidades.

- Las rentas empresariales son las percepciones monetarias provenientes de un negocio propiedad de un miembro del hogar, o de una actividad productiva que realiza en forma independiente.

- Incluye: Ingresos netos de los negocios propios; ingresos netos de industrias caseras, e ingresos netos por prestación de servicios; las percepciones monetarias provenientes de alquileres de casas, edificios, etc. (excepto terrenos y tierras).

- La renta percibida por la propiedad son las percepciones monetarias provenientes de intereses, dividendos, regalías y alquileres, derivados de la posesión de activos no físicos y de ventas y terrenos.

- Las transferencias de percepciones monetarias provenientes de las compañías aseguradoras por concepto de seguros e indemnizaciones, así como prestaciones de seguridad social (pensiones, jubilaciones, accidentes, daños o enfermedad), - donaciones monetarias de asistencia social (becas o subsidios) indemnizaciones por despido y bienes y servicios recibidos - por el hogar a título gratuito, procedente de otros hogares.

- Otros ingresos, cualquier otro tipo de ingreso no incluido en las categorías anteriores. (Como ingresos obtenidos por juegos de azar, transferencias, etc.)

I.3.2 DISTRIBUCION REGIONAL DEL INGRESO.

Está encaminado a medir el nivel de ingreso de acuerdo a las regiones geográficas en que se divide el país y permite medir los contrastes de los niveles de ingreso de las entidades federativas que lo conforman.

En México existen ocho regiones geográficas, donde se realiza una Encuesta Maestra, midiendo los niveles promedio de ingreso corriente monetario semestral obtenido por los hogares.

I.3.3 DISTRIBUCION PERSONAL DEL INGRESO

Es el ingreso de las personas que a su vez conforman el ingreso familiar. Su medición se lleva a cabo a través de organizar los hogares por deciles (10%). Se ordena del 10%

más pobre hasta el 10% más rico, simultáneamente se observa el ingreso que obtienen los hogares en cada uno de los deciles y se suma el ingreso percibido por los hogares contenidos. Por ejemplo se toma el primer decil y se calcula el porcentaje que éste representa del ingreso total; esto mismo se hace con cada uno de los demás deciles de hogares y se obtiene una imagen de la distribución del ingreso.

Para hacer más representativa la estadística, el 10% más rico de la población se divide en 5% y 5%.

En todo estudio de la distribución del ingreso, también es conveniente hacer un análisis de la estructura del gasto.

CAPITULO II

LAS POLITICAS DE EMPLEO EN MEXICO

1970 - 1988

II.1 LA POLITICA DE EMPLEO EN EL PERIODO 1970 - 1976

El antecedente de este período presidencial, lo constituyó el llamado "Modelo de Desarrollo Estabilizador" que se ha considerado como un modelo de desarrollo que permitió sostener elevados niveles de crecimiento económico, alcanzar una estabilidad monetaria y crediticia, mantener un relativo equilibrio en la balanza de pagos y sobre todo una estabilidad política que permitió la entrada de importantes flujos de inversión extranjera.

"La conducción del modelo correspondió básicamente al Estado que centró su atención en el desarrollo del sector industrial, el proceso de urbanización y nuevos mecanismos de distribución de la riqueza: (1)

Sin embargo este modelo trajo para el desarrollo del país más obstáculos que beneficios y generó desigualdades regionales, sectoriales e intersectoriales, debido a las políticas económicas que de manera indiscriminada y anárquica beneficiaron a las grandes urbes en lugar de las zonas rurales, -

(1) Ramírez Brun, Acumulación Capitalista y Edo. UNAM 1985.

al sector industrial a costa del sector agropecuario y a los sectores modernos en sustitución de los sectores tradicionales.

El Estado no sólo participó como orientador de la política económica, sino también como empresario, centrando las bases de un Capitalismo de Estado que sería el promotor del desarrollo.

Directamente, el Estado se adjudicó la producción de las industrias consideradas estratégicas para el desarrollo económico como son: La siderúrgica, la generación de la energía eléctrica, la petroquímica, la minería, el transporte, los servicios públicos y en menor medida algunas industrias de transformación. Por lo tanto, el Estado adquiere una gran expansión por ser el principal agente del nuevo proceso de industrialización, alcanzando los niveles más altos de inversión para el desarrollo (obteniendo los ingresos a través del endeudamiento público) y jugando un importante papel como empleador, tanto en la administración pública como en el relevante sector paraestatal.

Las fuentes de inversión más importantes para llevar a cabo este modelo fueron en términos generales:

- El endeudamiento externo a través de dos fuentes: La inversión extranjera directa y el endeudamiento público;
- La inversión pública y
- La inversión privada nacional.

En la década de los setenta, a pesar de que la economía había entrado de lleno a etapas superiores de desarrollo, ya desde 1965, aproximadamente, se perfilaba la necesidad de --- atraer una mayor inversión productiva que permitiera mantener los niveles de crecimiento del producto sostenidos en épocas anteriores y los bajos niveles de inflación que permitieran - mantener un mercado interno aceptable. Esta necesidad la tra --- tó de satisfacer con el capital trasnacional que se perfiló - como el más importante en la configuración del aparato producc --- tivo y junto con las grandes corporaciones tienden a monopoliz --- ar gran parte de las actividades económicas, desplazando a - un número importante de pequeñas y medianas empresas, provo --- cando desempleo y la opción a adoptar patrones tecnológicos - propios de los países desarrollados que en su mayoría se ca --- racterizan por usar procedimientos intensivos en capital y -- ahorradores de mano de obra.

La expansión indiscriminada de la trasnacionalización y la monopolización de la economía fueron generando graves de --- sequilibrios en la conformación del aparato productivo, la - distribución de la riqueza y el desarrollo regional.

En cuanto al aparato productivo, el crecimiento del sec --- tor industrial se financió con la desviación de recursos huma --- nos, financieros y materiales del sector agropecuario y de -- servicios hacia el sector industrial.

Por ejemplo, la importancia del sector agropecuario fue decayendo a partir de la segunda mitad de la década de los -- setenta; "entre 1940 - 1950 el sector agropecuario de la economía registraba un crecimiento de 7.5% anual, superior incluso al registrado en el PIB de 1950, para 1960 el crecimiento había bajado a 3.8% y para 1970, contaba con un crecimiento - negativo que hasta la fecha no ha podido superar" (2)

Los cuellos de botella que fue generando este sector, se deben en gran parte a la política selectiva del Estado que al tratar de impulsar el crecimiento industrial ocasionó grandes distorsiones en el crecimiento sectorial y regional del aparato productivo.

El crecimiento del sector industrial, se concentró fundamentalmente en tres grandes urbes: Distrito Federal, Guadalajara y Monterrey. Esto ocasionó que la mano de obra emigrara del campo a la ciudad fundamentalmente por las expectativas de mejores condiciones de vida en las ciudades y por el - acelerado decaimiento del sector agropecuario que estaba generando un proceso acelerado de empobrecimiento rural.

(2) Gpo. de Estudios de Problemas del Empleo. Los Problemas de la Ocupación en México. Mimeo, Sría. de la Presidencia. pág. 60, 1970.

También en materia de generación de empleos es clara la transferencia de mano de obra del sector primario y del de servicios hacia el sector industrial, por ejemplo: "En 1950 el sector agropecuario contaba con el 58% del total de la fuerza de trabajo, lo que significaba 4.8 millones de personas, sin embargo, para 1970, sólo se encontraba en este sector el 39% de la PEA, lo que equivalía a 5.1 millones de personas" (3)

Por lo tanto, el sector industrial no pudo absorber a esa gran cantidad de mano de obra que demandaba empleos, a pesar de que para 1970 el desempleo no se consideraba un problema importante que atender, para ese mismo año se consideraba necesario crear alrededor de quinientos mil empleos anuales y de ellos sólo generaron noventa mil, cifra totalmente insuficiente para mantener adecuados niveles de empleo.

Esta aseveración queda más de manifiesto al encontrar que entre 1950 y 1970 el PIB creció a una tasa de 6.3% promedio anual, mientras que la tasa de absorción de mano de obra lo hizo sólo en un 3%. Además, la tasa de crecimiento demográfico creció al 3.5% anual, ejerciendo fuertes presiones futuras en el mercado de trabajo.

La incapacidad de los sectores agropecuario e industrial para generar los empleos productivos suficientes, fue la causa principal de que el sector terciario creciera en forma acelerada captando a la población económicamente activa que no

(3) IBI D pág. 189.

encontró acomodo en los otros sectores productivos. De tal forma que de 1950 a 1970, el sector terciario mantuvo una participación en el PIB de arriba del 50% y absorbió el 32% del PEA (4). De estos trabajadores, sólo una pequeña proporción trabajaba en actividades modernas como: Servicios bancarios y financieros, servicios turísticos, comercio, etc. En consecuencia, un gran porcentaje se ubicó en actividades de escasa productividad, con los ingresos más bajos. Demostrándose que una parte de la población se ocupaba en actividades consideradas como subempleo, debido a la incapacidad del sistema económico formal para crear los empleos productivos suficientes.

Los desequilibrios estructurales creados por el modelo de "Desarrollo Estabilizador" provocaron desproporciones sectoriales, regionales y tecnológicas asociadas al modelo de crecimiento. La sustitución de importaciones se centró en la producción de bienes de consumo suntuario y relegó la de bienes de consumo básico, los bienes intermedios y de capital. La tendencia fue adoptar tecnologías extranjeras intensivas de capital y ahorradoras de mano de obra, así como la tendencia creciente a que las empresas sólo trabajaban a un 60% de su capacidad instalada.

Al inicio del régimen del Lic. Luis Echeverría, el empleo no se consideraba un problema de importancia, debido a que según el Censo de Población de 1970, el desempleo abierto sólo representaba el 3.8% de la mano de obra. Sin embargo,

el subempleo ya se consideraba un grave obstáculo para el desarrollo socioeconómico. Los subempleados se ubicaban en -- orden de importancia de la siguiente manera: (5)

- "El 60% (de los subempleados) se ubicaba en actividades agropecuarias, el 15% en los servicios, el 10% en la industria de la transformación, el 7% en el comercio y el resto declaró actividades insuficientemente especificadas.

- En cuanto a su estructura ocupacional se consideraba que del total de subocupados, el 24% estaba constituido por personas que trabajaban por su cuenta; fundamentalmente en el sector agropecuario, el comercio y los servicios, que representan, respectivamente el 23, 33, y 17% de la subocupación así definida".

De lo anterior se deduce que el sector informal urbano se concentraba en las actividades tradicionales en un 50%. Por otra parte, los grupos de edad de estas personas, oscilaban entre 15 y 19 años. Otra característica de los subempleados era su bajo nivel educativo.

"En las setenta ciudades más importantes del país que - contaban con 244 mil desempleados para 1970, el 16% carecía de instrucción, el 32.2% tenía instrucción primaria incompleta, el 28% terminó la primaria, el 12% con instrucción media, el 6.5% profesional y sólo el 1% había llevado algún curso -

 (5) Trejo Reyes Saúl. Distribución del Ingreso, Empleos y Precios Relativos. Rev.Comercio Exterior. Vol. 32 # 70 Oct.

de capacitación y adiestramiento". (6)

La política de desarrollo del periodo presidencial en cuestión, planteó una estrategia denominada "MODELO DE DESARROLLO COMPARTIDO".

Al inicio del régimen el Estado reconoce que hay una crisis interna que se hace patente con los movimientos sociales que se vienen dando desde la segunda mitad de la década de los sesenta, entre ellos el más importante es el del 68 y de la misma manera los desequilibrios en el comercio internacional que se reflejan en la flotación del dólar estadounidense en el mercado europeo, hacen que el Estado acepte en su discurso político los desequilibrios estructurales y a partir de entonces replantee su política económica en busca de mantener a toda costa los niveles de crecimiento económico que hasta entonces habían caracterizado a la economía nacional.

En consecuencia el gobierno se proclama como el sustentador de un "nacionalismo reformista". Los objetivos de su política económica los plasma así: (7)

- Crecimiento económico con redistribución del ingreso.
- Fortalecimiento de las finanzas públicas.
- Modernización del sector agrícola y

(6) Trejo Reyes, El Empleo en México. Trimestre Económico. Volumen # 32 pág. 12.

(7) Solís San Vicente Silva. Desarrollo Económico y Necesidad Social. UNAM Pág. 39.

-Racionalización del desarrollo industrial.

En cuanto a la política de empleo, ésta se concebía como una política de desarrollo que ligara a la generación de empleos con los mecanismos de redistribución de la riqueza. Este modelo proponía: Incrementar la participación de la mano de obra en el proceso productivo, eliminar gradualmente los desequilibrios regionales, disminuir el déficit de la balanza comercial y el ritmo de crecimiento de la deuda pública interna; en el plano político se recurrió a la llamada "apertura democrática".

Para incrementar la participación de la mano de obra se proponía de acuerdo al estudio elaborado por el Grupo de Estudios de Problemas del Empleo en México, las siguientes recomendaciones:

- Impulsar las actividades regionales que tenían posibilidad de generar empleos.
- Revisar el sistema de incentivos económicos con el fin de integrar su incremento de demanda de mano de obra.
- Modificar el carácter estructural del modelo educativo para poder proporcionar gradualmente igualdad de oportunidades de desarrollo personal a toda la población y;
- Transformar el funcionamiento del aparato productivo de tal manera, que se generen las condiciones dinámicas que permitan absorber mayor fuerza de trabajo.

En conclusión esta política pretendió:

- En el sector agropecuario tratar de hacer productivas las pequeñas unidades agrícolas incorporando algunos procesos de transformación en los productos agropecuarios, para ello se propuso crear las agroindustrias;

- En el sector industrial se pretendió que aquellas ramas de actividad económica, que por su naturaleza fueran susceptibles de cambiar los procedimientos intensivos de capital por los de mano de obra así lo hicieran, tal fue el caso de la industria alimenticia;

- En el sector de los servicios se trató de establecer un sistema de intermediación conocido como el Servicio de Empleo, sirviendo como mecanismo para satisfacer la demanda de empleos con los trabajadores más adecuados.

En lo que respecta a los sectores considerados como marginales, el Estado implementó en la segunda mitad del sexenio un programa de extensión del Instituto Mexicano del Seguro Social llamado "Solidaridad", con el que pretendió promover los mínimos de bienestar en las zonas más pobres del país y tratar de arraigar a la población en su lugar de origen.

En general, la política laboral de este régimen se encaminó a consolidar los mecanismos de distribución de la riqueza que permitieran seguir manteniendo un mercado interno consolidado.

Llevar a la práctica este modelo de desarrollo significó para el Estado experimentar cambios sustanciales en la composición del gasto público y para sufragarlo se recurrió a instrumentos de orden monetario como la emisión de dinero y a un aumento exorbitante del endeudamiento externo. Estos factores junto con los desequilibrios experimentados en el comercio internacional, llevaron a México a una de las crisis más graves por las que hasta ese momento había atravesado, desencadenando en la devaluación del peso frente al dólar en 1976 y en un endeudamiento externo que amenazaba fuertemente a la economía nacional. En este sentido, el problema del desempleo y del subempleo se agravó junto con las crecientes necesidades sociales de la mayor parte de la población, dejando inconcluso el modelo adoptado y teniendo que realizar una reestructuración muy seria de la política económica y social.

II.2 LA POLITICA DE EMPLEO EN EL PERIODO (1976 - 1982)

La política económica del régimen 1976 - 1982, se enfrentó desde su inicio a graves problemas como: El acrecentamiento de la deuda externa, la imposibilidad de conseguir divisas para el crecimiento económico, elevados índices de inflación y una política monetaria y crediticia restrictiva; que hacían difícil la conducción del país al inicio del período.

La crisis económica generada en el régimen anterior se reflejó en el crecimiento de la deuda externa y en los desequilibrios de la balanza de pagos, por soportar una creciente

importación de materias primas y alimentos y un aumento en las importaciones de bienes de capital y refacciones, dirigidas a los sectores más dinámicos de la economía. En contrapartida las fuentes internas generadoras de divisas se fueron agotando debido a la crisis agrícola que se venía perfilando desde mediados de los sesenta y a la baja en los precios internacionales de las materias primas.

Sin embargo, a partir de 1978, se vislumbró una leve recuperación en la economía gracias a la explotación de los yacimientos petrolíferos que desde 1974 se habían empezado a trabajar en el sureste del país. Por otra parte, fue posible conseguir nuevos préstamos tratando de vender productos derivados del petróleo en el mercado internacional. Este respiro hizo posible que hasta 1981 se lograra mantener el crecimiento del PIB el cual se incrementó de 1976 a 1981 a un 6.4%. - privilegiando durante los dos primeros años al sector empresarial con quien el gobierno trataba de reivindicarse por lo que el régimen anterior los había afectado, así mediante el pacto de la ALIANZA PARA LA PRODUCCION, el sector obrero consintió en aceptar un deterioro del salario a cambio de un aumento en el empleo, y tal como lo asegura la Lic. Martínez -

(8) "La participación relativa del trabajo en el PIB cayó en el período 1976 - 1981, de 40.5% a 37.45% y la tasa de crecimiento anual real, que fue de 8.2% de 1970 - 1976, bajó a -- 5.7% de 1976 a 1981. Pese a la caída de la participación del

(8) Martínez Hernández Ifigenia. "Evolución y Estructura de la D.Y. en México UNAM pág. 28 y 29.

trabajo en el PIB, en este período de auge, el ingreso real - medio del trabajo por persona ocupada permaneció casi constante, al variar de 16,559 pesos anuales en 1976 a 16,959 pesos anuales en 1981. En cambio el número de personas ocupadas se incrementó considerablemente a una tasa media anual de 5.2%, muy superior a la de la población, llegando a ser 20,043 mil trabajadores en 1981"

A pesar de que el auge petrolero fue considerable, en -- muy corto tiempo que duró, la mala administración de los recursos, la situación adversa en el contexto internacional para los precios del petróleo y otras causas, motivaron que para 1982 la participación del trabajo cayera a su nivel más bajo (-0.8) no sólo del sexenio sino de todo el período. Aún cuando antes de esta caída se preveía que los ingresos - petroleros pudieran causar un efecto multiplicador en el aparato productivo y por consecuencia en el empleo, ya se hablaba en el PROGRAMA NACIONAL DEL EMPLEO de que se requerían generar 600,000 empleos anuales para mantener un adecuado nivel.

Es claro que esta meta no sólo no se cumplió, sino que - el nivel de desempleo llegó a alcanzar una tasa media de crecimiento anual de 10.7%. (9)

En los efectos de la crisis, la participación del gobierno en la economía disminuyó considerablemente y se ofrecieron todas las oportunidades al capital para invertir, desde entonces se perfiló que la tendencia era concentrar la riqueza en -----

(9) J. Zepeda, Mario. El primer Semestre de 1984. Boletín Momento Económico. No. 10 y 11, Sep-Oct. 1984 I.I.E.

favor del capital privado y disminuir la participación del -
trabajo y del gobierno.

A pesar de los esfuerzos de planeación que había signi-
ficado para el régimen el PLAN GLOBAL DE DESARROLLO la con-
ducción de la política económica la había perdido el gobier-
no al abandonar su liderazgo y en ese sentido dió enormes --
oportunidades al sector financiero del país para especular -
con la inversión, lo que originó que la inversión productiva
se desviara a la especulación. Esta aseveración se deja ver
más clara cuando la economía se "dolariza" y la crisis finan-
ciera del sector externo afecta gravemente la economía mexi-
cana hasta el grado de agotar las reservas internacionales.
Estos aspectos junto con la fuga de capitales, las elevadas
tasas de interés, la contracción de la producción, la infla-
ción incontrolable y el agotamiento de las fuentes de ende-
udamiento externo, llevaron al país a una de las crisis más -
graves de su historia.

Para fines del régimen el nivel de desempleo abierto os-
cilaba entre 8 y 13%, el margen estadístico se debía a que no
se podía medir con precisión debido a la anarquía que priva-
ba. Es lógico que la política de empleo basada en el forta-
lecimiento del sector industrial tradicional, en la vincula-
ción del sector agropecuario y el industrial, en la vincula-
ción del proceso educativo con la capacitación para y en el
trabajo, quedaron sólo en el papel como un esfuerzo por lle-
var a cabo un proceso de desarrollo.

EL PROGRAMA NACIONAL DE EMPLEO 1978 - 1982, preveía que para pronosticar el comportamiento del empleo a mediano plazo era necesario orientar estrategias, políticas y acciones encaminadas a lograr las tasas de crecimiento superiores al 6% - anual con el fin de mantener por lo menos la misma tendencia de crecimiento del empleo de 1973. Para lograr lo anterior, se pretendía seguir las siguientes estrategias:

- Elevar y orientar los niveles de consumo privado y público.

- Incrementar la magnitud, destino y adecuar las características técnicas de la inversión.

- Modificar favorablemente el comportamiento del sector externo.

- Diversificar las fuentes internas y externas del financiamiento para el desarrollo.

Estas tendencias se dirigían más que nada por lo menos a mantener el nivel de empleo que tradicionalmente se venía manejando en el sector formal de la economía, donde se pretendía modificar los coeficientes económicos de elasticidad empleo-producto (son los coeficientes que indican la cantidad - adicional de trabajo demandado por cada unidad de incremento del producto) a nivel sectorial y global, con el fin de incrementar la capacidad de absorción de la mano de obra sobre todo en los sectores industrial, comercial y de servicios, es--

pecíficamente en las ramas de la industria de la transformación y en el comercio y los servicios turísticos.

Por el otro lado de la oferta de la mano de obra, se -- pretendía lo siguiente:

- Implementar políticas demográficas tendientes a detener el crecimiento de la población.

- Establecer un vínculo entre los sistemas educativos y productivos.

- Promover la capacitación para y en el trabajo.

Estas estrategias se vieron fuertemente afectadas por el comportamiento de la economía pero siguieron vigentes para - que en la medida de las posibilidades del régimen en turno, se llevaran a cabo.

El gobierno de López Portillo terminó en un torbellino en el cual no se podía modificar ni predecir el rumbo del - país.

II.3 EL RETO DE LA GENERACION DE EMPLEOS EN LA CRISIS - ECONOMICA (1982 - 1988)

En 1982 México enfrentó una de las crisis más largas. El gobierno del Lic. Miguel de la Madrid se encontró con los siguientes problemas:

- El retraimiento productivo del Estado;
- El fortalecimiento del capital bancario y financiero en contra del capital productivo;
- El predominio de las áreas políticas, monetarias y financieras frente a la política económica, lo cual se tradujo en un proceso devaluatorio incontrolable; y
- El rezago de los consumos sociales y la profundización de la desigualdad económica y social.

Este régimen tuvo graves problemas de orden interno entre los que se encuentran: La expansión del gasto público y del gasto privado que aumentaron las presiones inflacionarias, el déficit fiscal, la sobrevaluación del peso frente al dólar, el aumento acelerado del déficit público, el agotamiento de las reservas monetarias, la exorbitante deuda externa y la suspensión de pagos de deuda.

Entre otros factores externos se encuentran la caída de los precios internacionales del petróleo 1981; el alza de las tasas de interés en los mercados internacionales de crédito, con su efecto sobre el pago de los servicios de la deuda y la contracción del sistema crediticio internacional desde 1982, que limitó severamente las posibilidades de endeudamiento externo y que provocó la incapacidad de conseguir más créditos.

La estrategia del gobierno consistió en afrontar los desajustes más graves, tales como: Tratar de mantener la planta productiva, detener el proceso acelerado del desempleo, frenar la carestía, equilibrar la balanza de pagos, sanear las finanzas públicas, reestructurar la deuda externa y revertir la desintermediación financiera.

Para enfrentar lo anterior se formuló un PROGRAMA INMEDIATO DE REORDENACION ECONOMICA que contenía como puntos fundamentales los siguientes:

- La moderación del ritmo del crecimiento del gasto;
- La protección del empleo;
- La continuidad de las obras en proceso con criterio de selectividad;
- El reforzamiento de las normas que aseguren disciplina, adecuada programación, eficiencia y escrupulosa honradez en la ejecución del gasto público;
- Protección y estímulo a los programas de producción, importación y distribución de alimentos básicos para la alimentación del pueblo;
- Aumento de los ingresos públicos, uso de la política monetaria y crediticia para controlar la inflación;
- Reivindicación del estado cambiario bajo la autoridad del Estado.

-Reestructuración de la Administración Pública Federal y,

- Actuar bajo el principio de la rectoría del Estado y dentro del régimen de la economía mixta que consagra la Constitución General de la República.

El gobierno de Miguel de La Madrid instrumentó un SISTEMA NACIONAL DE PLANEACION DEMOCRATICA, donde trataba de establecer las responsabilidades y coordinaciones del Estado, la iniciativa privada y la sociedad civil. Este esfuerzo se plasmó en el PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 1982 - 1988, documento donde la política de empleo está enfocada a tratar de detener los niveles de extrema pobreza más que crear empleos productivos y -- bien remunerados.

La estrategia para afrontar la crisis se presentó a corto plazo, por la dinámica de los cambios que estaban influyendo en los agentes externos e internos de la economía y que no permitían delinear los caminos a seguir a largo plazo.

"El reajuste económico que fue emprendido a partir de 1983, recayó principalmente en las clases mayoritarias que siguieron resistiendo los embates de un proceso inflacionario que junto con el estancamiento de la producción no pudo ser -- del todo controlado, trayendo como consecuencia una política antipopular que desencadenó en la pérdida del poder adquisitivo de la mayor parte de la población, la que todavía tuvo -- que afrontar los cambios de la política fiscal que mantuvo un sistema impositivo totalmente inequitativo gravando básica--

mente al consumo y no a la producción. Por otra parte, la -
 contracción de la producción trajo graves problemas de des---
 empleo y subempleo, que se manifiestan sobre todo en las --
 grandes urbes. " (10)

Durante 1983 la economía se caracterizó por las diversas
 caídas de la inversión, la producción, y la demanda solvente
 en la mayor parte de las actividades económicas.

Para este mismo año, el PIB a precios de 1970, fue del -
 4% demostrando la drástica reducción de la producción de bie-
 nes y servicios y de la actividad comercial. El nivel de in-
 flación alcanzó el 81% el subempleo se calculó en 45%; la ta-
 sa de desempleo abierto se estimó entre el 8 y el 13% y la -
 caída del poder adquisitivo del salario real fue del 45% (11).

Otro paso importante en la caída de la economía fue el -
 notable papel que ha venido desempeñando el servicio de la --
 deuda pública. "Mientras la deuda pública y su costo manten-
 gan las dimensiones actuales - el servicio de la deuda (inte-
 reses y gastos más amortizaciones) constituyeron para 1983 el
 46% de las erogaciones públicas, cualquier esfuerzo que se ha-
 ga por reducir otros renglones del gasto público, rendirán fru-
 tos muy limitados y ello sólo a consecuencia del dramático --
 gasto social" (12)

 (10) PREAL "después de la Crisis" Est. Pre. 1984 pág. 12.

(11) Ibid Acosta Carlos. El fracaso de la política financiera.

(12) Rev. Proceso No. 454 Julio 1985, pág. 13.

Tales aseveraciones demuestran la incapacidad del Estado de retomar acciones de política económica que le permitan reactivar la economía nacional. Algunas medidas empezaron a -- dar resultado como para ese mismo año haber logrado un superávit del 4% en la balanza comercial, el cual no pudo dar una respuesta satisfactoria debido a la vertiginosa devaluación -- del peso frente al dólar, ni al enorme peso de la deuda pública externa, aunado a ello el deterioro en los términos del -- intercambio.

En general, 1983, fue un año de severas contracciones -- económicas, de un altísimo costo social que se traducía en: Inflación, desempleo y pérdida del poder adquisitivo del salario; además implicaba enormes retos hacia el exterior.

Sin embargo, 1984 presentó cifras estadísticas muy contradictorias en su comportamiento. En algunas fuentes oficiales, se dejó ver una recuperación en el crecimiento de la industria manufacturera, de la inversión privada y de la actividad comercial, lográndose un pequeño aumento en el empleo. Pero contrariamente a esta posición, siguen presentes los obstáculos que venía observando la economía desde 1982 y las previsiones de reducir el índice inflacionario, el aumento de la inversión y el nivel de empleo no correspondía a lo que se -- había fijado en el programa de ajuste.

De acuerdo a datos presentados por el PROGRAMA REGIONAL DE EMPLEO, para 1984 se contaba con las siguientes caracterís

ticas económicas:

- El PIB creció en un 3.5% en términos nominales;
- La balanza comercial arrojó un superávit de 6.3% superior al de 1983, aun cuando las importaciones crecieron 32%, con respecto al año anterior;
- El mercado cambiario se manifestó incierto a causa de la evolución de los precios del petróleo;
- El proceso inflacionario alcanzó un incremento del 59.2%, lo cual fue 20% superior a lo previsto;
- El déficit del sector público fue de 7.4% contra 6.5% de lo estipulado;
- La inversión tuvo un aumento de 5.4% destacando la -- participación privada con un 19% de aumento, algo no esperado, debido al favorecido tratamiento fiscal del Estado y reflejo de ello es que la inversión pública permaneció estancada;
- La tasa abierta de desocupación aumentó en un 55% en cuatro años, pasando de 6.9% a 10% de 1980 a 84 donde existían - cinco millones de mexicanos sin opción a conseguir trabajo, - lo que arrojaría una tasa de desempleo abierto del 30%.

Es conveniente destacar que las cifras oficiales hablan de un aumento en el empleo de acuerdo a las estadísticas de - registro del Instituto Mexicano del Seguro Social, pero no -- hablan de tasa de desempleo.

Para 1985 la captación bancaria descendió a niveles nunca vistos en la historia, esto hizo retomar nuevas decisiones en el programa de ajuste tales como:

- Devaluar el peso frente al dólar;
- Abaratar los precios del petróleo;
- Elevar al 90% el encaje legal impuesto a los bancos.

Estas medidas significaron la determinación de hacer entrar a la banca al mercado especulativo de divisas a través de la operación de sus propias casas de cambio.

"La contracción del gasto público se dejó sentir con mucha fuerza en la contracción de la producción no solo a corto plazo; el recorte presupuestal que significó la desaparición de quince subsecretarías de Estado y Coordinaciones Generales, así como de cincuenta direcciones generales de dependencias gubernamentales, lo que trajo como consecuencia 51 mil afectados, de los cuales 28 mil no fueron reubicados y 23 mil siguieron percibiendo ingresos sin trabajar hasta ser reubicados".

(13)

Esto contribuyó considerablemente a un gran aumento del desempleo ahora ya no sólo de población sin instrucción sino también de profesionistas y población con algunos niveles de calificación, sobre todo si se toma en consideración que la Administración Pública desde siempre ha sido una fuente importante de generación de empleo.

(13) Acosta, Carlos. Revista Proceso. Obra citada. pág. 14

Desde el punto de vista económico, 1985 fue como los años anteriores, año difícil con un elevado nivel de inflación y -- con un gravísimo problema de desempleo no sólo en el sector - privado sino también en el sector estatal y paraestatal. Pa- ra enfrentar esta problemática, el Estado formuló un nuevo -- programa de ajuste el "PROGRAMA DE ALIENTO Y CRECIMIENTO" -- (PAC) el cual pretendía:

- Reducir la oferta monetaria;
- Aumentar las exportaciones no petroleras;
- Disminuir el déficit del gasto público;
- Reducir las tasas de interés bancario;
- Crear una nueva estructura en los precios relativos de los servicios públicos, que considerara la limitación de sub- sidios, el ajuste de precios del sector estatal y la libera- ción de los precios controlados.

Sin embargo, estas medidas tampoco fueron suficientes, - ya que el destino del país dependía en gran medida de la rees- tructuración de la deuda externa, de la reactivación de la in- versión productiva privada y del comportamiento del sector ex- terno de la economía que entonces también era adverso para los países endeudados como el nuestro.

En conclusión los efectos de la crisis sobre el empleo, -

hicieron que el Estado abandonara la antigua concepción de relacionar la generación de empleos con los mecanismos de distribución de la riqueza y enfocara la mayor parte de sus recursos a detener el avance de la pobreza de la población. Es por eso - que durante este régimen no se podía prever la conducción de - la política ni siquiera a corto plazo, lo cual justifica la - ausencia de estrategias de generación de empleos.

CAPITULO III

EL CRECIMIENTO DEL DESEMPLEO Y DEL SECTOR INFORMAL

III.1 LAS REPERCUSSIONES DEL DESEMPLEO EN LA DISTRIBUCION DEL INGRESO.

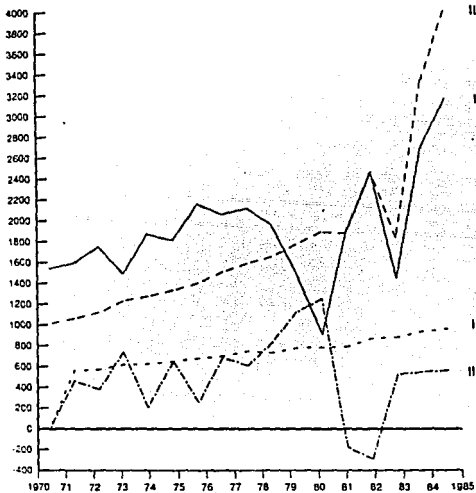
El costo social de los programas de ajuste económico - que se llevaron a cabo a partir de 1980, ha sido muy alto en términos del empleo, consumo y productividad. Provocando -- que el Estado no haya podido dar respuesta a la satisfacción de las necesidades sociales generadas en la década de los setenta, sobre todo lo relacionado al problema del desempleo.

El fenómeno fue resultado de dos causas fundamentales: Los efectos de la crisis en el desempleo y el detrimento del salario real como consecuencia de los inequitativos mecanismos de la distribución de la riqueza.

En la década de los ochenta, la participación del trabajo en el PIB se ahondó hasta alcanzar su nivel más bajo en 1982. "La participación relativa del trabajo en el PIB en el período 1976 - 1981 cayó de 40.5% a 37.4% y la tasa de -- crecimiento anual real, que fue del 8.2% de 1970 a 1976 bajó a 5.7% de 1976 a 1981. Pese a la caída de la participación relativa del trabajo en el PIB, en este período de auge, el ingreso real medio del trabajo por persona ocupada permaneció casi constante". (1)

(1) Martínez Hernández Ifigenia. Algunos Efectos de la Crisis en la Distribución del Ingreso en México. UNAM pág. 37.

MÉXICO: INCREMENTO ANUAL DE LA PEA
Y DE LOS OCU PADOS
TOTAL DE SUBOCUPADOS Y DESOCUPADOS, 1970-1986



- I. PEA, aumento anual.
 II. Ocupados, aumento anual.
 III. Subocupados, total.
 IV. Desocupados, total.

Fuente: Algunos Efectos de la Crisis
 en la D.Y. Martínez Ifigenia.

La tendencia de la pérdida del poder adquisitivo de la población, se debió además del incremento en el desempleo al aumento en la inflación que se agudizó considerablemente en 1983. "Para 1983, la economía se caracterizó por las diversas caídas en la inversión, la producción y la demanda sol--
vente en la mayor parte de las actividades económicas.

CUADRO 1

TOTAL DE POBLACIÓN OCUPADA INFORMAL SEGÚN
GRUPOS DE EDAD, 1976

Periodos	Participación en el PIB			Gobierno	Personas ocupadas	Part. del trab. por persona ocupada
	PIB	trabajo	Capital			
1950-65	6.0	7.8	4.9	7.1	2.4	5.2
1965-70	6.9	8.9	5.1	12.1	1.4	7.4
1970-76	6.1	8.2	4.0	9.4	3.2	4.8
1970-73	7.0	7.1	6.8	8.7	3.9	3.2
1973-76	5.3	9.4	1.2	10.2	2.5	6.7
1976-81	7.4	5.7	6.9	14.4	5.3	0.4
1981-86	-0.8	-8.0	1.9	-2.0	-0.1	-8.1

Esto provocó un drástico descenso en el nivel de vida - de los trabajadores, debido a la contención salarial, al -- elevado índice inflacionario y sobre todo, al aumento del -- desempleo abierto y el subempleo.

Para el mismo año, el PIB (a precios de 1970) fue de 4% demostrando la drástica reducción de la producción de bienes y servicios y de la actividad comercial". (2)

(2) Zepeda Mario "1984, 1er. Semestre" Boletín Momento Económico No. 10 y 11.

"El nivel de inflación alcanzó el 81%, el subempleo se calculó en un 45%; la tasa de desempleo abierto se estimó entre el 8 y el 13% y la caída del poder adquisitivo del salario real fue de 46%". (3)

Para 1984 el proceso inflacionario alcanzó un incremento del 59% lo cual fue de 20% superior a lo previsto. La --tendencia a la baja del salario real y la depresión del mercado tuvo como consecuencia que la participación del trabajo en el PIB bajara de 37.4% en 1981 a 26.4% en 1986 (a precios de 1970) o sea, una caída brutal de 30% en cinco años del --PIRE (4). (Programa Inmediato de Recuperación Económica)

Por otra parte, a partir de 1982 el salario medio real, registró una fuerte caída que siguió hasta 1986 una pérdida neta acumulada de -42.5% en relación a 1982; por su parte, -- los salarios mínimos reportaron un deterioro mayor, -48.2% -- en relación a 1982, quedando de cualquier manera a un nivel muy inferior al del salario medio.

Las cifras anteriores son por demás elocuentes en el -- sentido de la pérdida del poder adquisitivo del salario, por una parte, y por la otra que el altísimo nivel de desempleo y subempleo no garantizaba ni siquiera la obtención del salario mínimo, por lo que el número de personas que dependían -- del salario aumentó considerablemente.

(3) Rev. El Mercado de Valores # 38. Nafinsa 1984. pág. 8

(4) Martínez Hernández Ifigenia. Obra citada. pág. 38.

CUADRO 2
**Salarios monetarios requeridos en el
 periodo 1982-1986 para sostener el nivel de
 consumo de 1982**

	<i>Salario mínimo (diario)</i>	<i>Salario requerido (diario)</i>
1982	364.00	364.00
1983	455.00	538.91
Junio	523.00	687.38
1984	680.00	958.00
Junio	816.00	1 164.41
1985	1 060.00	1 544.40
Junio	1 250.00	1 800.60
1986	1 650.00	2 500.83
Junio	2 065.00	3 295.12

Fuente: Calculado a partir de la encuesta Ingreso-gasto de 1982 *Cuadros Nacionales de Salarios Mínimos* y el Índice de precios del consumidor de Banxico.

Elaborado por Dávila, Hilda R. y Rodríguez, Lilia, publicado en *El Ciudadano*, núm. 13 sept-octubre 1986.

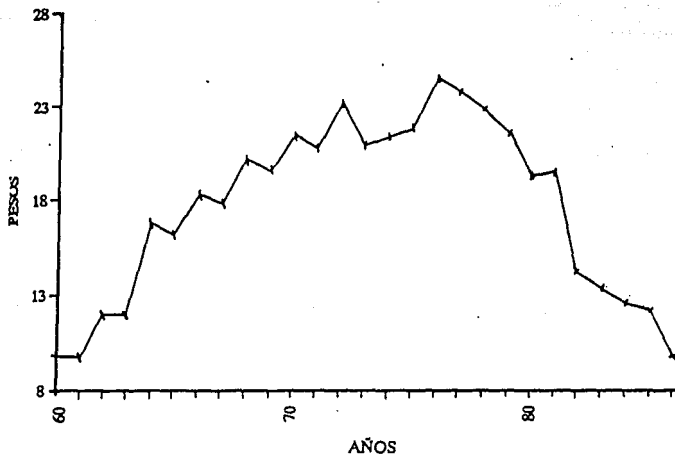
CUADRO 3
Evolución del Ingreso percibido por los nacionales 1977-1983
 (miles de millones de pesos de 1970)

<i>Concepto</i>	<i>1977</i>	<i>% del total</i>	<i>% de sub- totales</i>	<i>1983</i>	<i>% del total</i>	<i>% del subtotal</i>
1. Ingreso percibido total	640.2	100.0		791.1	100.0	
2. Ingresos del trabajo	255.6	39.9		246.3	31.1	
sector privado	170.1	26.5		140.1	17.7	
sector público	80.6	12.6		97.5	12.3	
en el exterior	4.9	0.8		8.7	1.1	
3. Ingresos del capital	295.4	46.1		374.2	47.3	
4. Ingresos del Estado	89.2	13.9		170.5	21.6	
gobierno general	76.2	11.9		133.8	16.9	
empresas públicas	13.0	2.0		36.7	4.6	
5. Ingresos potenc. familiares (= 2 + 3)	551.0	86.1		620.5	78.4	
6. Número de hogares (mill.)	11.115	-	-	14.796	-	
7. Número de personas por hogar	5.54	-	-	5.06	-	
8. Ingresos potenc. familia por familia (5 ÷ 6) (pesos)	49 573	-	100.0	41 937	-	100.0
9. Ingresos del trabajador por familia (= 2 ÷ 6)	22 996	-	46.4	16 646	-	39.7
10. Ingresos de capital por familia (= 3 ÷ 6)	26 577	-	53.6	25 291	-	60.3

Fuente: Elaboración a partir de Julio Boltvinik y Fernando Torres, "Concentración del Ingreso y Satisfacción de Necesidades en la Crisis Actual", *El Economista Mexicano*, núm. 2, 1986, cuadro 7. Véase en esta fuente una explicación del concepto "ingreso percibido por los mexicanos".

Tomado de: Boltvinik Julio "Ciudadanos de la pobreza y la materialidad" en *El Ciudadano*, núm. 13 sept-octubre 1987.

**Evolución del Salario Mínimo Real
1960-1987
(Base 1960=100)**



Por el análisis del gasto, se observa que el salario mínimo no alcanzaba a comprar ni el 80% de los artículos de la canasta básica. Por lo tanto, la insatisfacción de las necesidades sociales crecía considerablemente.

CUADRO 4

**Índice de precios y del salario mínimo
a junio de 1986 (base 1982 = 100)**

Alimentos	924.28
Ropa y calzado	991.45
Vivienda	663.69
Muebles y enseres domésticos	958.96
Salud y aseo personal	950.12
Transporte	913.56
Educación y esparcimiento	808.94
Salario mínimo	567.31

Elaborado por Dávila, Hilda R. y Rodríguez, Lilia, publicado en *El Cotidiano*, núm. 13, sept-octubre de 1986.

CUADRO 5

**Porcentaje del ingreso necesario para mantener
el nivel de consumo en especie de 1982 con respecto
al salario mínimo vigente del año respectivo
1982-1986**

1982	62.01
1983	72.13
Jun. 1984	79.18
Jun. 1985	87.45
Jun. 1986	89.42
Jun. 1986	93.22
Jun. 1986	91.27
Jun. 1986	94.86
Jun. 1986	101.03

Fuente: Elaboración en base al Índice de Precios al Consumidor de Banxico. Encuesta Ingreso-gasto de Salarios mínimos 1982 y Salarios mínimos.

Elaborado por Dávila, Hilda R. y Rodríguez, Lilia, publicado en *El Cotidiano*, núm. 13, sept-octubre de 1986.

CUADRO 5.1

COSTO DE LA CANASTA "SUPERBÁSICA", 1985¹
 (para una familia de cinco personas)

<i>Producto</i>	<i>Consumo diario (g)</i>	<i>Costo diario octubre de 1985</i>
1. Aceite vegetal	148	52.62
2. Arroz	121	18.51
3. Azúcar	269	19.64
4. Carne de cerdo	41	51.46
5. Carne de res	460	340.04
6. Frijol	307	47.28
7. Frutas	519	89.79
8. Galletas	8	1.81
9. Harina de trigo	16	2.10
10. Huevo	229	60.46
11. Leche	1 710	165.87
12. Manteca de cerdo	12	6.88
13. Pan blanco	181	12.85
14. Papa	175	13.83
15. Pasta alimenticia	8	2.84
16. Pescado	87	80.91
17. Sal molida	29	1.13
18. Tortillas	1 365	43.68
19. Verduras y legumbres	241	60.97
Total	5 924	1 270.47
Salario mínimo		1 250.00
% destinado a la canasta		101.6 %

¹ Cálculos redondeados sobre la base de datos de: Banco de México, *Índice general de precios al consumidor*; INCO, *Precios promedio de la ciudad de México*; y COPLAMAR, *Necesidades esenciales en México*, Sig.^o XXI, 1982.

FUENTE: *El Día*, 16 de septiembre de 1986.

CUADRO 6

Porcentaje de decremento en el consumo en especie
con respecto a 1982

Alimentos	39.07
Ropa y calzado	43.20
Vivienda	15.14
Muebles y enseres domésticos	41.27
Salud y esparcimiento	40.72
Transporte	38.35
Educación	30.38
Otros servicios	46.31

Fuente: Elaboración a partir de la encuesta de Salarios Mínimos y el Índice de precios del consumidor, Banxico.
Elaborado por Dávila, Hilda R. y Rodríguez, Lilia, publicado en *El Cotidiano*, núm. 13, sept-octubre de 1986.

CUADRO 7
Canasta normativa de satisfactores esenciales
(Costo monetario o autoproducción¹ para una familia de 4.9 miembros en el medio urbano)
1963-1987
(miles de pesos corrientes anuales)

Necesidades	1963	1968	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	In marzo de 1987
Alimentación	7.4	8.5	9.7	10.1	10.4	11.0	13.9	17.2	19.0	23.1	28.2	32.5	38.0	50.5	63.0	119.5	212.7	362.7	571.4	1 132.1	1 349.8
Vivienda	6.6	7.6	8.1	8.6	9.1	9.4	10.7	11.8	13.5	16.7	20.3	23.3	28.3	35.7	46.2	84.5	132.1	193.3	310.4	554.2	670.6
Salud e higiene	1.3	1.4	1.5	1.6	1.7	1.8	2.0	2.3	2.5	3.1	3.5	4.0	4.7	6.2	8.2	16.2	32.0	52.6	83.5	171.8	207.9
Educación	0.2	0.2	0.2	0.3	0.3	0.3	0.4	0.4	0.5	0.6	0.8	0.9	1.1	1.4	1.9	3.4	6.7	10.1	16.3	32.2	39.0
Subtotal (CSM)*	15.5	17.7	19.5	20.6	21.5	22.5	27.0	31.7	35.5	41.0	52.8	60.7	73.1	93.8	119.3	223.6	383.5	618.7	981.6	1 890.3	2 287.8
Cultura y recreación	3.4	3.9	4.1	4.4	4.8	5.1	5.8	7.3	8.2	10.7	12.7	15.3	18.6	23.8	31.2	56.3	110.9	146.3	267.9	531.1	642.6
Transporte y comunicaciones	1.1	1.3	1.3	1.3	1.4	1.5	1.9	2.4	2.7	3.7	4.2	4.6	5.1	6.3	8.3	22.1	38.9	57.3	101.2	186.9	226.1
Vestido y calzado	2.7	3.1	3.3	3.4	3.6	4.0	4.8	5.5	6.2	8.5	10.6	13.0	16.4	22.0	28.9	57.4	113.7	174.0	295.7	556.7	673.6
Presentación personal y otros	0.5	0.5	0.6	0.6	0.6	0.7	0.8	0.9	1.0	1.4	1.7	2.0	2.4	3.4	4.6	9.2	18.2	30.7	55.2	104.0	125.8
Total (CNSE)	23.2	26.5	28.8	30.3	31.9	33.8	40.1	47.8	53.6	67.3	82.0	95.6	115.6	149.3	192.3	368.6	665.2	1 047.0	1 701.6	3 269.0	3 955.5
Ingreso mínimo legal (DF) ² anual (IMA) ³	48	11.0	12.5	12.5	14.8	14.8	20.3	24.7	30.7	41.5	46.8	53.8	63.6	81.9	109.2	177.5	265.2	413.4	643.5	1 189.5	1 189.5
Núm. de perceptores para la CSM* (CSM/IMA)	2.3	1.6	1.6	1.6	1.5	1.5	1.3	1.3	1.2	1.0	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1	1.3	1.4	1.5	1.5	1.6	1.9
Núm. de perceptores para la CNSE* (CNSE/IMA)	3.4	2.4	2.3	2.4	2.2	2.3	2.0	1.9	1.7	1.6	1.8	1.8	1.8	1.8	1.8	2.1	2.5	2.5	2.6	2.7	3.3
Proporción de la (CSM) en la (CNSE)* (%)	66.8	66.8	67.7	68.0	67.4	66.6	67.0	66.3	66.2	63.9	64.4	63.5	63.2	62.8	62.0	60.7	57.7	59.1	57.7	57.8	57.8

Fuente: Cálculos con base en Coplamar, *Necesidades Esenciales y Estructura Productiva en México, 1982*, y Banco de México, *Indicadores Económicos* (varios números).

¹ A diciembre del año anterior, vigente en enero del año en curso, con salarios correspondientes también a enero. Tomado de: Botvinik, Julio, "Ciudadanos de la pobreza y la marginalidad", en *El Comidano*, núm. 19, sep-oct., 1987.

* (CSM) = Canasta submínima.

(CNSE) = Canasta normativa de satisfactores básicos.

(DF) = Distrito Federal.

(IMA) = Ingreso mínimo legal anual.

CUADRO B
 Líneas de pobreza y marginación en base a las encuestas de Ingresos y gastos
 por deciles. Cuadro resumen
 1963, 1968, 1977 y 1983

Concepto	1963	1968	1977	1983
<i>Datos sin ajustar</i>				
1. Ingreso familiar promedio + costo de la CNSE	0.66	0.84	0.89	0.72
2. Ingreso familiar promedio + costo de la CSM	0.99	1.26	1.38	1.26
3. Hogares pobres (mill.)	5.864	6.5208	7.7805	11.837
4. % de hogares pobres	80.0	80.0	70.0	80.0
5. Hogares marginados (mill.)	5.131	5.706	6.669	8.878
6. % de hogares marginados	70.0	70.0	60.0	60.0
<i>Datos ajustados por Altimir</i>				
7. Ingreso familiar promedio + costo de la CNSE	0.90	1.14	1.48	n.d.
8. Ingreso familiar promedio + costo de la CSM	1.34	1.71	2.29	n.d.
9. Hogares pobres (mill.)	5.864	5.706	6.669	
10. % de hogares pobres	80.0	70.0	60.0	n.d.
11. Hogares marginados	5.131	4.891	4.446	
12. % de hogares marginados	70.0	60.0	40.0	n.d.

Fuentes: Elaboración a partir de las encuestas de ingresos y gastos y de O. Altimir, "La Distribución del Ingreso en México 1950-1977" en varios autores, *Distribución del Ingreso en México, Análisis Estructural*, cuaderno 2, tomo I, Banco de México, 1982, pp. 35-174.

Tomado de: Boltvinik Juho, "Ciudadanos de la pobreza y la marginalidad", en *El Cotidiano*, núm. 19, sep-oct., 1987.

III.2 EL ABATIMIENTO DE LOS NIVELES DE BIENESTAR

Los efectos más determinantes de la crisis económica en la distribución del ingreso se reflejaron en la caída de la producción, el desempleo, la contención salarial, la inflación, la carestía y la contracción del gasto público social, estos factores entre otros, son los principales determinantes que generaron los niveles tan apremiantes de pobreza en México.

De acuerdo al Programa de las Naciones Unidas, la pobreza se manifiesta como la ausencia de la satisfacción plena de las necesidades básicas de la vida. Un parámetro de las necesidades básicas lo constituye la Canasta Mínima que sólo abarca la satisfacción de las necesidades sociales de alimentación, vivienda, servicios de salud y educación básica.

Por otra parte, la forma más directa de satisfacer esas necesidades en una economía de mercado es la de obtener un empleo o una fuente de ingresos que le permita cubrirlos.

"De acuerdo a estos parámetros, la pobreza se determina cuando el ingreso por familia es insuficiente para adquirir en conjunto los satisfactores básicos, mientras que se es -- pobre en extremo cuando estos ingresos no son suficientes -- para cubrir las necesidades de los miembros, aun cuando se --

destinen en su totalidad para la alimentación". (5)

El objetivo social más importante del estado debe ser - reducir la pobreza sobre todo cuando ésta afecta a la mayor parte de la población. Forzosamente el abatimiento de estos niveles debe significar un vínculo entre la política económica y la política social, ese vínculo debe manifestarse en -- los mecanismos de distribución de la riqueza

El gobierno de Salinas de Gortari ha optado por buscar mecanismos de conciliación entre estas dos políticas tratando de fomentar el crecimiento económico pero también diseñar políticas específicas para beneficiar a los pobres.

La pobreza en el país se localiza de acuerdo al diagnóstico del Programa Nacional de Solidaridad de la siguiente -- manera: "De los 2,392 municipios y delegaciones que tiene - el país, en 1980 sólo el 4.7% de ellos (112) mostraba índices de marginación baja, mientras que el 79% (1983) se ubica - ba en rangos de marginación alta y muy alta. Con los años - de crisis es presumible un deterioro aún mayor en los indicadores de marginación." (6)

 (5) Fernández Sepulveda R. Rev. Economía Inf. # 197-198 F.E.
 U.N.A.M. 1991 pág. 20

(6) Fernández Sepulveda R. Obra citada.

Esto demuestra que una gran cantidad de población se encuentra en niveles de pobreza que se podían considerar, como el mismo Estado lo está aceptando, de pobreza extrema.

Si ésto lo analizamos en el marco de cada rubro que se considera parte de la canasta básica, tendríamos que:

a) En materia de alimentación aproximadamente 27 millones de personas en áreas rurales y 11 en las urbanas no cubren sus necesidades, es decir, alrededor del 40% de la población no satisface los niveles considerados como mínimos nutricionales. (7)

CUADRO 9
Indices comparativos de crecimiento¹
1983-1988
(diciembre de 1983=100)

Año	Alimentos básicos (1)	Precios al consumidor (2)	Salarios (3)	Relaciones	
				(2/1)	(3/1)
1983	100	100	100		
1984	184	159	156	+ 15.7	+ 17.9
1985	275	261	239	+ 5.3	+ 15.0
1986	503	536	468	- 6.1	+ 7.5
1987	1 269	1 390	1 237	- 8.7	+ 2.5
1988	2 156	2 025 ²	1 530	+ 6.4	+ 40.9

Fuente: INCO, Comisión Nacional de los Salarios Mínimos y Banco de México.
Elaborado por Humberto Nicolás.

¹ Corresponde a los observados al 31 de diciembre. ² Estimación sobre una inflación anualizada del 45 por ciento.

(7) *Ibid*, pág. 23

CUADRO 9.1

COSTO DE ALGUNOS PRODUCTOS DE LA CANASTA ALIMENTICIA, 1934-1986
(para una familia de cinco personas)

Producto	Consumo diario (grs.)	1934	1940	1945	1950	1955	1960	1965	1970	1976	1979	1986
Tortillas	1 600	0.26	0.36	0.57	0.83	1.14	1.40	1.82	1.82	4.31	6.27	120.00
Frijol	300	0.03	0.09	0.22	0.31	0.56	0.84	0.81	1.17	2.21	3.23	81.00
Carne de res	500	0.17	0.55	1.95	2.46	4.01	6.07	7.75	9.56	19.49	43.69	79.00
Azúcar	250	0.07	0.09	0.17	0.24	0.32	0.33	0.41	0.40	0.59	1.16	30.00
Huevo	250	0.01	0.03	0.06*	0.08	0.13	0.14	0.14	0.15	0.26	0.34	90.00
Leche	2 000	0.35	0.53	1.30	1.62	2.85	3.56	3.88	4.74	7.82	11.88	300.00
Café	50	0.04	0.05	0.10	0.42	0.83	0.84	0.85	0.87	1.52	3.89	110.00
Manteca	150	0.12	0.22	0.53	0.74	1.05	1.37	1.41	1.49	3.88	5.84	127.50
Total		1.06	1.97	4.90	6.70	10.89	15.21	17.07	20.23	40.48	75.90	1 558.50
Salario mínimo		1.50	2.50	3.60	5.39	8.00	14.60	21.50	32.00	83.13	138.00	1 650.00*
% del salario		70.67	78.80	136.11	124.30	136.13	104.90	79.40	63.22	48.69	55.00	94.45

* Cifras anteriores al incremento salarial de julio y al repunte de la inflación.
FUENTE: SPP, *Estadísticas históricas de México*, agosto de 1985.

CUADRO 10
Indíces de precios promedio de alimentos básicos
correspondientes a los meses de diciembre
1983-1988
(diciembre de 1983=100)

<i>Producto</i>	<i>1983</i>	<i>1984</i>	<i>1985</i>	<i>1986</i>	<i>1987</i>	<i>1988</i>
Aceites	100	203	278	639	1 286	1 811
Arroz	100	489	716	1 408	2 206	3 927
Azúcar	100	170	227	385	915	1 557
Café	100	218	331	819	1 657	3 213
Frijol	100	196	718	981	2 126	2 821
Frutas y Leg. envasadas	100	175	228	572	1 369	2 604
Galletas	100	191	297	n.d.	n.d.	1 661
Harina de trigo	100	202	288	628	1 288	1 698
Harina de maíz	100	210	452	796	1 897	2 811
Huevo	100	173	252	571	1 259	2 220
Leche fresca pasteurizada	100	n.d.	n.d.	531	1 366	1 817
Oab	100	250	n.d.	n.d.	n.d.	3 150
Sopas	100	392	252	579	1 189	1 682
Pescados	100	113	216	305	873	1 950
Sardina enlatada	100	138	217	483	1 146	1 654
Tortilla de maíz	100	206	206	n.d.	n.d.	1 774
Sal	100	184	n.d.	468	1 009	1 657
Carnes	100	223	251	465	1 448	1 623
Embutidos	100	167	267	479	1 545	2 595
Frutas y verduras frescas	100	196	472	689	1 126	2 275
<i>Total</i>	<i>100</i>	<i>184</i>	<i>275</i>	<i>503</i>	<i>1 269</i>	<i>2 156</i>

CUA-7C-11
Precios de los alimentos básicos correspondientes a los meses de diciembre de 1983 y 1988

Producto	Unidad de medida	1983 P.O.	Precio promedio	1984 P.O.	Precio promedio	1985 P.O.	Precio promedio	1986 P.O.	Precio promedio	1987 P.O.	Precio promedio	1988 P.O.
Arroz	1 L.	123.0	122.1	249.0	248.7	342.0	341.3	785.0	784.4	1 590.0	1 577.6	2 230.0
Arroz	1 Kg.	24.5	24.5	120.0	119.0	185.0	175.3	343.0	344.8	347.0	340.3	961.0
Arroz ST	1 Kg.	38.0	38.0	85.0	85.0	91.0	87.3	160.0	136.0	286.0	286.0	317.0
Arroz RE	1 Kg.	43.0	43.0	73.0	73.0	102.0	96.0	218.0	185.0	453.0	453.0	823.0
Maíz de grano	0.454 L.	124.2	124.7	284.4	272.5	380.0	423.2	1032.0	935.6	1 900.0	1 812.0	3 362.0
Café soluble	0.200 Kg.	154.0	154.0	343.0	342.1	439.0	509.3	1 319.0	1 318.7	2 980.0	2 852.3	5 765.0
Fríjol	1 Kg.	32.0	31.8	63.0	62.2	230.0	228.3	312.0	312.0	700.0	636.0	910.0
Legumbres enlatadas	0.215 Kg.	23.8	24.6	42.9	41.7	64.0	65.1	139.5	159.0	379.0	377.3	629.0
Tomate	0.825 Kg.	65.0	62.6	114.1	110.7	130.0	133.7	297.0	340.0	950.0	818.2	1 658.0
Chickpeas	1 Kg.	93.8	93.8	157.0	153.8	274.0	275.5	571.0	554.3	1 108.0	1 104.0	1 688.0
Chickpeas en salada	1 Kg.	96.0	106.8	240.0	230.7	379.0	328.0	728.0	626.7	1 362.0	1 652.2	2 310.0
Lentejas de trigo	1 Kg.	44.5	45.3	92.0	91.8	131.0	130.8	292.0	285.2	586.0	584.3	773.0
Lentejas de maíz	1 Kg.	21.5	21.2	67.0	64.6	104.0	96.1	179.0	169.5	400.0	403.0	665.0
Lentejas arduanas	1 Kg.	100.0	99.2	196.0	171.4	250.0	230.0	575.0	556.5	1 250.0	1 220.0	2 210.0
Leche fresca pasteurizada	1 L.	40.0	39.3					200.0	209.0	451.7	537.5	712.0
Leche en botella	0.070 Kg.	2.0	2.0	5.0	5.0							7.0
Leche descremada 2% huevo	0.200 Kg.	28.8	18.9	37.0	33.7	48.0	42.9	117.0	115.4	248.0	249.1	355.0
Leche descremada 8% huevo	0.200 Kg.	39.2	30.2	64.0	60.6	84.0	80.8	185.0	169.1	358.0	324.8	517.0
Pescado fresco atún	1 Kg.	193.0	254.3	sp	350.9	780.0	658.8	sp	1 021.6	1 850.0	2 676.4	3 000.0
Pescado fresco camarón	1 Kg.	sp	241.3	sp	207.9	416.0	416.6	sp	497.2	1 050.0	1 051.0	3 500.0
Pescado congelado	1 Kg.	193.0	456.0					sp	1 133.0	sp	4 220.0	sp
Salmón	0.423 Kg.	77.3	76.5	108.5	106.7	181.0	166.1	379.0	369.6	877.0	876.7	1 242.0
Trucha de mar	1 Kg.	15.5	32.0	32.0	32.0	32.0	32.0					
Salmonada	1 Kg.	16.8	11.1	32.0	31.4				82.0	193.0	188.5	290.0
Merlucc de mar	1 Kg.	sp	379.5	sp	701.6	sp	910.3	sp	1 672.2	5 400.0	4 900.0	7 610.0
Merlucc de agua	1 Kg.	sp	178.1	sp	279.3	sp	473.2	sp	719.1	2 700.0	2 060.9	3 950.0
Merlucc de agua	1 Kg.	sp	224.6	sp	407.6	sp	608.1	sp	1 049.0	sp	3 358.0	sp
Pulpo de agua	1 Kg.	sp	517.0	sp	928.8	sp	1 242.5	sp	2 482.2	sp	7 816.8	sp
Pollo entero	1 Kg.	sp	234.1	sp	388.4	sp	663.8	sp	1 293.6	sp	4 151.8	sp
Pollo cocido	1 Kg.	316.0	665.3	815.0	800.1	1 130.0	1 120.1	1 747.0	1 642.1	6 266.0	2 666.0	sp
Pavo de puerco	1 Kg.	sp	272.8	sp	576.2	sp	1 024.7	sp	1 649.3	sp	6 478.4	sp
Pavo ahogado	1 Kg.	sp	297.7	sp	517.3	sp	885.6	sp	1 450.4	sp	4 802.2	sp
Pavo en salsa	1 Kg.	sp	76.6	sp	137.5	sp	356.6	sp	432.2	sp	937.1	sp
Pavo en salsa	1 Kg.	sp	67.6	sp	222.4	sp	309.0	sp		sp	771.0	sp
Pavo blanco	1 Kg.	sp	76.4									
Pavo curado	1 Kg.	sp	174.5	sp	268.4	sp	361.6	sp	933.3	sp	1 703.0	sp
Zanahoria	1 Kg.	sp	34.5	sp	39.1	sp	124.1	sp	134.2	sp	418.9	sp
Lentejas verdes	1 Kg.	sp	104.8	sp	234.3	sp	325.0	sp	377.7	sp	1 064.0	sp
Lentejas	1 Kg.	sp	52.5	nd	nd	sp	166.2	sp	380.5	sp	856.6	sp
Lentejas	1 Kg.	sp	23.6	sp	55.6	sp	52.3	sp	101.9	sp	253.8	sp
Pasta blanca	1 Kg.	sp	27.6	sp	44.2	sp	69.4	sp	138.4	sp	415.5	sp
Ale	1 Kg.	sp	103.0	sp	158.3	sp	1 425.8	sp	1 787.9	sp	1 104.1	sp

Nota: (C.O.) Creció el precio de algunos productos correspondientes a los meses de diciembre de 1983 a 1988. Elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

CUADRO 12

Estimación de la ingesta calórico-proteica per cápita,
las disponibilidades nacionales y el déficit en 1984¹

Grupos de alimentos	Ingesta calórica (kcal.) ²	Disponibilidad calórica (kcal.)	Déficit de ingesta ³ (%)	Ingesta proteica (g.)	Disponibilidad proteica (g.)	Déficit ingesta (%)
Total	2 100	2 700	22.2	62	75	17.3
Cereales	n.d.	1 631	-	n.d.	35.6	-
Productos animales	n.d.	371	-	n.d.	25.7	-
Leguminosas y oleaginosas	n.d.	209	-	n.d.	12.1	-
Aceites y mantecas	n.d.	207	-	n.d.	0.0	-
Azúcares	n.d.	269	-	n.d.	0.0	-
Frutas frescas	n.d.	43	-	n.d.	0.8	-
Feculentas	n.d.	13	-	n.d.	0.3	-
Verduras y legumbres	n.d.	11	-	n.d.	0.5	-

Fuente: Elaboración propia con base en información de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos y CONASUPO.

¹ En total, los grupos de alimentos consideran a 34 productos, aquellos que integran la canasta normativa de COPLAMAR. Véase: *Necesidades Esenciales en México, Alimentación, Situación Actual y Perspectivas al Año 2000*, Siglo XXI Editores, México, 1982, pág. 109.

² Las cifras son preliminares y corresponden a un trabajo a más largo plazo, puesto que aún no se tienen la ingesta por grupos de alimentos.

³ Suponiendo que lo disponible lo pueda ingerir una persona.

Tomado de: Llavas Vera, Raúl, "Ni pan, ni techo, ni abrigo", *El Condado*, núm. 18, julio-ago., 1987.

CUADRO 13

Requerimientos normativos de nutrimentos diarios per cápita,
promedios ponderados por grupos de edad y sexo,
a partir de las recomendaciones del INN
de acuerdo con la estructura de la población 1984

Nutrimento	Unidad de medida	1984
Energía	Kcal.	2 128
Proteínas	g.	65
Calcio	mg.	577
Hierro	mg.	14.2
Retinol	mcg. Eq.	879.1
Tiamina	mg.	1.1
Riboflavina	mg.	1.3
Niacina	mg. Eq.	19.3
Acido ascórbico	mg.	48.8
Triptófano	g.	0.361/0.656*
Metionina	g.	0.650/1.182*
Lisina	g.	1.988/3.615*
Isoleucina	g.	1.446/2.629*
Treonina	g.	1.446/2.629*
Valina	g.	1.807/3.285*
Leucina	g.	2.530/4.600*
Fenilalanina	g.	1.971*

Fuente: Elaboración propia con base en información de CONAPO y del INN.

* El primer valor corresponde a una utilización neta de proteína igual a 100% y el segundo equivale a una utilización neta de proteína igual a 33%, empleados por el Instituto Nacional de Nutrición.

Tomado de: Llavas Vera, Raúl, "Ni pan, ni techo, ni abrigo", *El Condado*, núm. 18, julio-ago., 1987.

b) En materia de salud, entre la población que enfrenta pobreza, está muy ligada la relación nutrición y salud; sólo uno de cada cinco niños que viven en áreas rurales muestran peso y estatura normales. Por otro lado, la mortalidad infantil es muy alta debido a insuficiencias nutricionales. La cobertura de los servicios de salud, 14 millones de habitantes no tienen acceso a ninguno, concentrándose la atención institucional a los que de una u otra manera guardan una relación laboral formal.

CUADRO 14
Capacidad de cobertura potencial de los servicios de salud
del sector público por tipo de servicio y principales instituciones
1978-1986
(miles de habitantes)

	1978	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986
Capacidad promedio de cobertura potencial Sector Público	25 715.4	29 006.5	30 354.2	35 676.0	36,739.3	37,780.6	37 399.4	38 371.2
Población nacional	65 844.0	69 655.0	71 305.0	72 968.0	74 633.0	76 293.0	77 938.0	79 563.0
% de población potencial cubierta por el sector público	39.1	41.6	42.6	48.9	49.2	49.5	48.0	48.2
Capacidad promedio de cobertura potencial población abierta	8 628.6	7 875.2	8 263.1	13 299.3	13 197.4	13 824.8	14 064.2	14 072.8
% de población potencial cubierta por inst. de población abierta	13.1	11.3	11.6	18.1	17.7	18.1	19.0	17.7
% de cap. de cobertura pot. del sector público en pob. abierta	33.6	27.1	27.2	37.1	35.9	36.6	37.6	36.7
Capacidad promedio de cobertura potencial seguridad social	17 086.8	21 131.3	22 091.1	22 446.7	23 541.9	23 955.8	23 335.1	24 304.4
% de población potencial cubierta por seguro social	26.0	30.3	31.0	30.8	31.5	31.4	29.9	30.5
Población derechohabiente	24 743.0	30 079.0	33 502.0	33 639.0	33 850.0	36 943.0	39 570.0	40 195.0
% de población derechohabiente potencialmente cubierta	69.1	70.3	65.9	66.7	69.3	64.8	59.0	60.5
Capacidad promedio de cobertura potencial del IMSS	12 513.5	15 207.0	15 895.2	16 234.9	16 995.9	16 890.5	16 278.8	17 167.4
% de población potencial cubierta por IMSS	19.0	21.8	22.3	22.2	22.8	22.1	20.9	21.6
Población derechohabiente % de su población derechohabiente potencialmente cubierta	18 667.0	23 742.0	26 915.0	26 885.0	26 977.0	29 388.0	31 600.0	32 076.0
	67.0	64.1	59.1	60.4	63.0	57.5	51.5	53.5
Capacidad promedio de cobertura potencial ISSSTE	2 980.4	3 592.7	3 782.9	4 205.6	4 387.0	4 814.5	4 910.6	4 991.2
% de población potencial cubierta por ISSSTE	4.5	5.2	5.3	5.8	5.9	6.3	6.3	6.3
Población derechohabiente % de su población derechohabiente potencialmente cubierta	4 992.0	5 211.0	5 319.0	5 468.0	5 611.0	6 080.0	6 448.0	6 597.0
	59.7	68.9	71.1	76.9	78.2	79.2	76.2	75.7
Capacidad promedio de cobertura potencial Secretaría de Salud y DDF	8 870.6	6 674.5	6 877.5	11 601.0	11 881.8	12 507.2	12 718.8	12 719.8
% de población potencial cubierta por Secretaría de Salud	13.5	9.6	9.6	15.9	15.9	16.4	16.3	16.0

Fuente: Cálculos con base en Secretaría de Salud. Boletín de información estadística, números 2 y 5; SPP, Información estadística

CUADRO 15
Evolución de la mortalidad general
y del grupo de edad de 35 y 64 años, 1977-1980

Año	De 35 a 64 años		Total		% de defunciones entre 35 y 64 años respecto al total
	Defunciones	Tasa por mil	Defunciones	Tasa por mil	
1977	119 745	10.12	450 454	7.09	26.6
1978	117 420	9.60	418 381	6.39	28.1
1979	112 400	9.69	428 217	6.35	28.6
1980	126 774	9.73	434 465	6.26	29.2

Afuera: Información Estadística Sector Salud y Seguridad.

Tomado de: Laurelli, Ana Cristina, "Reestructuración productiva y salud obrera", *El Cotidiano*, núm. 20, nov-dic., 1987.

CUADRO 16
Muertes evitables con y sin crecimiento demográfico
1974, 1980-1983

Año	Defunciones observadas (1)	% de evitables (2)	Muertes evitables con crecimiento demográfico (3) = $(2 \times 1) / 100$	Muertes evitables sin crecimiento demográfico (4)	Muertes evitables adicionales por efecto del crecimiento (5) = $(3) - (4)$
1974	432 266	42.6	184 143	184 143	-
1980	434 465	36.9	160 318	145 311	15 007
1981	424 274	33.4	141 708	124 290	17 418
1982	412 345	29.4	121 229	103 342	17 887
1983	413 403	27.8	114 926	95 687	19 239

Tomado de: Llavas Vera, Raúl, "Ni pan, ni leche, ni abrigo", *El Cotidiano*, núm. 18, jul.-ago., 1987.

CUADRO 17
Diez principales causas de mortalidad general, 1980

<i>Causas</i>	<i>Clave OMS¹</i>	<i>Defunciones</i>	<i>Tasa²</i>	<i>%³</i>
Enfermedades del corazón	401-405,410-429	50 461	74.9	11.6
Accidentes	E800-E949	47 908	71.1	11.0
Influenza y neumonía	480-487	37 318	56.9	8.8
Enteritis y otras diarreas	007-009	37 125	55.1	8.6
Tumores malignos	150-249	26 427	39.2	6.1
Enfermedades perinatales	760-779	26 399	39.2	6.0
Enfermedades cerebrovasculares	430-438	15 215	22.6	3.5
Cirrosis hepática	571	14 883	22.1	3.4
Diabetes mellitus	250	14 626	21.7	3.4
Nefritis, síndrome nefrótico, Nefrosis	580-589	7 068	10.5	1.6
Todas las demás causas		156 035	231.6	36.0
Total		434 465	6.4	100.0

Fuente: Dirección General de Salud Pública en el D.F.

¹ Clave OMS de la Clasificación Internacional de las Enfermedades (1965).

² Dta por 100 000 habitantes, excepto en total que es por 1 000.

³ En relación con el total.

Tomado de: Laurel, Asa Cristina, "Reestructuración productiva y salud obrera", *El Cotidiano*, núm. 20, nov-dic., 1987.

c) Por lo que respecta a la educación se tiene que cerca -- del 8 % de la población mayor de 15 años es analfabeta. También el problema de la deserción escolar es preocupante, - 45 de cada 100 niños que entran a la primaria no la terminan; 30 de cada 100 que inician la secundaria no concluyen y casi la mitad de los que inician estudios superiores no llegan a - su fin.

CUADRO 18
Escolaridad de la población de 15 años y más
1940-1980
(miles de personas)

	Población total de 15 años y más (1)	Población muy marginada				Primaria incompleta		Población marginada sin el mínimo de primaria		Población no marginada primaria completa y post primaria	
		Absoluto (2)	% (3)	Absoluto (3)	% (4)	Absoluto (4)	% (5)	Absoluto (5) = (3) + (4)	% (6)	Absoluto (6)	% (7)
1940	11 535.5	5 968.8	51.7	8 721.1	75.6	1 537.6	13.3	10 258.8	88.9	1 276.7	11.0
1950	15 046.5	6 355.7	42.2	8 665.8	57.6	4 283.0	28.4	12 948.8	86.1	2 087.6	13.8
1960	19 471.0	6 742.9	34.6	7 834.7	40.2	7 804.4	40.0	15 639.1	80.3	3 831.8	19.6
1970	25 929.4	6 693.7	25.8	8 199.4	31.6	10 080.7	38.9	18 280.1	70.5	7 649.4	29.5
1980	37 927.4	6 451.7	17.0	6 123.9	16.2	12 181.7	32.1	18 305.6	48.3	19 621.8	51.7

Fuente: Para 1940, 1950 y 1960 COPLAMAR, *Necesidades Esenciales en México, Vol. 2, Educación*. Para 1970 y 1980 elaboraciones propias con base en los IX y X Censos Generales de Población y Vivienda 1970-1980. En el manejo de las cifras del X Censo se prorratearon los no especificados en proporciones iguales a los especificados. Con este criterio es muy probable que se subestime la población adulta sin primaria. (Cuadro 11, Resumen General). En 1970 los de instrucción no especificada son muy pocos (9 115). No se prorratearon y están excluidos tanto del total como de los parciales.
Tomado de: Boltvink Julio, "Ciudadanos de la pobreza y la marginalidad", en *El Cotidiano*, núm. 19, sept.-oct., 1987.

d) En materia de vivienda el problema es similar, en 1988 se calculaba su déficit entre los 6 y 7 millones, es -- decir, más de 18 millones de personas requerían una vivienda. El índice de hacinamiento para 1980 era que el 63% de las viviendas tenían índices de sobreocupación, aunado a esto, la falta de servicios (agua potable, drenaje, electricidad, etc) es alarmante, el 21% de las viviendas no cuentan con agua -- potable y cerca de la mitad no tiene drenaje, mientras que -- sólo la cuarta parte de ellas tiene electricidad. (8)

En conclusión, del diagnóstico del Programa Nacional de -- Solidaridad se deduce que 41 millones de personas no satis-- facen sus necesidades esenciales de vida y 17 millones de -- ellos son pobres extremos.

Por lo tanto, queda evidenciado que las repercusiones -- de la crisis en los niveles de vida de la población han sido determinantes y que han producido un acelerado y prolongado empobrecimiento. De un gran contingente de ella al que no le queda más recurso que efectuar actividades en el marco de la sobrevivencia. Es por eso, que a una gran parte de esta población se le ubica en actividades informales urbanas.

(8) Consejo Consultivo de Pronasol. El Combate a la Pobreza
Pág. 26 El Nacional 1989.

CUADRO 19
 Inclinamiento global de las viviendas. Total nacional áreas urbana y rural
 1960, 1970 y 1980
 (opción que considera la estancia como área apta para dormir)

<i>Viviendas existentes y ocupantes</i>	1960	%	1970*	%	1980	%
<i>Total Nacional</i>						
<i>Total de Viviendas</i>	6 409 096	100.00	8 367 400	100.00	11 671 865	100.00
<i>Total de Ocupantes</i>	34 923 129	100.00	50 094 590	100.00	61 229 341	100.00
Viviendas con el mínimo ¹	2 468 540	38.52	2 847 557	34.03	5 991 120	51.33
Personas con el mínimo ²	8 936 809	25.59	11 006 915	21.71	23 855 079	58.96
Viviendas sobreocupadas	3 940 556	61.48	5 519 843	65.97	5 680 745	48.67
Personas en viviendas sobreocupadas	25 986 320	71.41	39 687 675	78.29	37 374 262	61.04
Sobrecupo (déficit, personas) ³	13 661 857	39.12	21 956 552	43.31	16 675 532	27.23
Capacidad ociosa (personas) ⁴	5 415 074	15.51	7 847 333	15.48	16 968 814	27.71
Carencia absoluta (personas) ⁵	8 246 782	23.61	14 109 219	27.83	(293 282)	(0.48)
<i>Área urbana</i>						
<i>Total de viviendas</i>	3 123 598	100.00	4 911 664	100.00	8 013 289	100.00
<i>Total de ocupantes</i>	17 705 118	100.00	29 751 694	100.00	41 139 317	100.00
Viviendas con el mínimo ¹	1 389 436	44.48	1 991 421	40.54	4 505 428	56.22
Personas con el mínimo ²	5 153 705	29.11	8 118 862	27.26	18 149 510	44.12
Viviendas sobreocupadas	1 734 162	51.52	2 920 243	59.46	3 507 861	43.78
Personas en viviendas sobreocupadas	12 551 413	70.89	21 662 832	72.74	22 989 807	55.88
Sobrecupo (déficit, personas) ³	7 111 786	40.17	11 781 196	39.56	10 245 299	24.90
Capacidad ociosa (personas) ⁴	3 204 588	18.10	5 667 306	19.03	13 145 468	31.95
Carencia absoluta (personas) ⁵	3 907 198	22.07	6 113 890	20.53	(2 900 169)	(7.05)
<i>Área rural</i>						
<i>Total de viviendas</i>	3 285 498	100.00	3 455 736	100.00	3 658 576	100.00
<i>Total de ocupantes</i>	17 218 011	100.00	20 912 896	100.00	20 090 024	100.00
Viviendas con el mínimo ¹	1 079 104	32.84	856 136	24.77	1 485 692	40.61
Personas con el mínimo ²	3 783 104	21.97	2 888 053	13.81	5 705 569	28.40
Viviendas sobreocupadas	2 206 394	67.16	2 599 600	75.23	2 172 884	59.39
Personas en viviendas sobreocupadas	13 434 907	78.03	18 024 843	86.19	14 384 455	71.60
Sobrecupo (déficit, personas) ³	6 550 070	38.04	10 175 366	48.66	6 430 233	32.01
Capacidad ociosa (personas) ⁴	2 210 486	12.84	2 180 027	10.42	3 823 346	19.03
Carencia absoluta (personas) ⁵	4 339 581	25.20	7 995 329	38.24	2 606 887	12.98

Fuente: Cálculos con base en el Censo General de Población y Vivienda, 1980 Resumen General, Vol. II, México, 1986 Cuadro 65 y COPLAMAR, Necesidades Esenciales en México, Vol. 3, Vivienda, México, 1982, Cuadro 3.15.

* Los datos de 1970 se elaboraron con base en una muestra del 15% de las viviendas que se obtuvo del Censo de Población de ese año. Los datos de población se obtuvieron del CONAPO.

¹ Corresponde a la suma de viviendas con capacidad ociosa y óptimamente ocupadas.

² Es la suma de personas que habitan en viviendas con capacidad ociosa y óptimamente ocupadas.

³ Se refiere a las personas que deberían retirarse de las viviendas sobreocupadas para que estas últimas alcanzaran cuando menos el mínimo establecido. Es igual a las personas que habitan en viviendas sobreocupadas menos la capacidad real de esas instrucciones. Representa también el número de personas que debían dotarse de vivienda o de cuartos adicionales si no se tomaran medidas redistributivas.

⁴ La capacidad ociosa se define como el número de personas adicionales que podría habitar las viviendas subocupadas sin rebasar el mínimo de bienestar.

⁵ La carencia absoluta corresponde a las personas que sería necesario dotar si se hiciera una redistribución de la vivienda tal que permitiera la ocupación óptima de todas ellas.

Tomado de: Boltvinik Julio, "Ciudadanos de la pobreza y la marginalidad" en *El Condado*, núm. 19, sept.-oct., 1987.

CUADRO 20
Categoría del déficit de los servicios
básicos de la vivienda
Total nacional áreas urbana y rural. 1970 y 1980
(número de viviendas)

Concepto	1970			1980			Tasa de crecimiento 1970-1980	Cambio absoluto en el % 1970-1980	Cambio absoluto en el % del subtotal 1970-1980
	Número de viviendas	% del total	% del sub-total	Número de viviendas con serv. especif.	% del total	% del sub-total			
1) Total Nacional	8 367 400	100.0	100.0	11 330 327	100.0	100.0	3.08		
1.1 Con los 3 servicios	2 598 329	31.1	31.1	4 495 407	39.7	39.7	5.63	8.6	8.6
1.2 Total deudatarias	5 769 071	68.9	68.9	6 834 920	60.3	60.3	1.71	-8.6	-8.6
1.3 Con 2 servicios	1 070 319	12.8	12.8	2 357 726	20.8	20.8	8.22	8.0	8.0
1.3.1 Agua y drenaje	73 085	0.9	0.9	80 261	0.7	0.7	0.94	-0.2	-0.2
1.3.2 Agua y electricidad	326 300	3.9	3.9	1 152 276	10.2	10.2	13.45	6.3	6.3
1.3.3 Drenaje y electricidad	670 934	8.0	8.0	1 125 189	9.9	9.9	5.31	1.9	1.9
1.4 Con un servicio	1 706 638	20.4	20.4	2 310 888	20.4	20.4	3.08	0.0	0.0
1.4.1 Agua	244 620	2.9	2.9	219 433	1.9	1.9	-1.08	-1.0	-1.0
1.4.2 Drenaje	129 380	1.5	1.5	89 773	0.8	0.8	-3.59	-0.8	-0.8
1.4.3 Electricidad	1 332 638	15.9	15.9	2 001 682	17.7	17.7	4.15	1.7	1.7
1.5 Sin servicios	2 992 094	35.8	35.8	2 166 306	19.1	19.1	-3.18	-16.6	-16.6
2) Area rural	3 455 736	41.3	100.0	3 403 405	30.0	100.0	-0.15	-11.3	
2.1 Con los 3 servicios	342 383	4.1	9.9	156 798	1.5	4.9	-6.94	-2.6	-5.0
2.2 Total deudatarias	3 113 353	37.2	90.1	3 236 607	28.6	95.1	0.39	-8.6	-8.6
2.3 Con 2 servicios	170 548	2.0	4.9	465 953	4.1	13.7	10.57	2.1	8.8
2.3.1 Agua y drenaje	21 164	0.3	0.6	13 443	0.1	0.4	-4.44	-0.1	-0.2
2.3.2 Agua y electricidad	76 104	0.9	2.2	384 130	3.4	11.3	17.57	2.5	9.1
2.3.3 Drenaje y electricidad	73 280	0.9	2.1	68 380	0.6	2.0	-0.69	-0.3	-0.1
2.4 Con un servicio	660 286	7.9	19.1	1 047 252	9.2	30.8	4.72	1.4	11.7
2.4.1 Agua	152 188	1.8	4.4	127 552	1.1	3.7	-1.75	-0.7	-0.7
2.4.2 Drenaje	40 104	0.5	1.2	20 469	0.2	0.6	-6.50	-0.3	-0.6
2.4.3 Electricidad	467 994	5.6	66.1	899 231	7.9	26.4	6.75	2.3	12.9
2.5 Sin servicios	2 282 519	27.3	66.1	1 723 402	15.2	50.6	-2.77	-12.1	-15.4
3) Area urbana	4 911 664	58.7	100.0	7 926 922	70.0	100.0	4.90	11.3	
3.1 Con los 3 servicios	2 255 946	27.0	45.9	4 328 609	38.2	54.6	6.73	11.2	8.7
3.2 Total deudatarias	2 655 718	81.7	54.1	3 596 313	31.8	45.4	3.08	0.0	-8.7
3.3 Con 2 servicios	899 771	10.8	18.3	1 891 773	16.7	23.9	7.71	5.9	5.5
3.3.1 Agua y drenaje	51 921	0.6	1.1	66 818	0.6	0.8	2.55	0.0	-0.2
3.3.2 Agua y electricidad	250 196	3.0	5.1	768 146	6.8	9.7	11.87	3.8	4.6
3.3.3 Drenaje y electricidad	597 654	7.1	12.2	1 056 809	9.3	13.3	5.87	2.2	1.2
3.4 Con un servicio	1 046 372	12.5	21.3	1 263 636	11.2	15.9	1.90	-1.4	-5.4
3.4.1 Agua	592 432	1.1	1.9	91 881	0.8	1.2	-0.06	-0.3	-0.7
3.4.2 Drenaje	89 276	1.1	1.8	69 304	0.6	0.9	-2.50	-0.3	-0.9
3.4.3 Electricidad	864 664	10.3	17.6	1 102 451	9.7	13.9	2.46	-0.6	-3.7
3.5 Sin servicios	709 575	8.5	14.4	442 904	3.9	5.6	-4.60	-4.6	-8.9

Fuente: Cálculos con base en el Censo general de Población y Vivienda, 1980, Resumen General, Vol. 11, México, 1986. Cuadro 71, y COPLAMAR, Necesidades Esenciales en México, Vol. 4, Vivienda, México, 1982. Cuadros 3.20, 3.21 y 3.22. Tomado de: Bolvinik Julio, "Ciudades de la pobreza y la marginalidad", en *El Cotidiano*, núm. 19, sept.-oct., 1987.

III.3. CARACTERISTICAS DEL SECTOR INFORMAL DE LA ECONOMIA

En el capítulo anterior se demostró que a pesar de la formulación de las políticas de empleo durante los regímenes 1976 - 1982 y de los esfuerzos de combinación de la política económica y social, el nivel de desempleo se agravó considerablemente y aunado al problema del subempleo que se venía perfilando desde la década de los setenta, generó una gran cantidad de población que no sólo quedó al margen de incorporarse al mercado formal de trabajo, sino que además sus expectativas eran cada vez más lejanas para lograrlo.

Con el fin de distinguir la formulación y las estrategias de las políticas de empleo durante este periodo, de acuerdo a sus características se pueden agrupar dos apartados: las que se formularon y trataron de implementar en los gobiernos de Echeverría y López Portillo y la indefinición y ausencia de las estrategias de empleo en el gobierno de Miguel de La Madrid.

Las políticas de empleo de los regímenes 1976 - 1982 se caracterizaron por lo siguiente:

a) Elaboración de dos documentos donde se analizaron el diagnóstico de la situación económica y sus repercusiones en la captación de la mano de obra por sectores y a nivel global, formulándose estimaciones a mediano plazo a través de la conducción de la política económica para alentar el

empleo en las ramas susceptibles de hacerlo.

b) Ambos documentos formularon sus expectativas de crecimiento del empleo, cifrándolas en lograr un crecimiento -- constante y acelerado del PIB a una tasa promedio anual de - 6%, tal como había ocurrido en la década anterior.

c) Por el lado de la demanda ocurrieron las siguientes características:

- En el estudio del GEPE "El Problema Ocupacional en México: Magnitud y Recomendaciones" se contempló como problema prioritario atender los niveles de subempleo que se -- detectaron por: La pérdida de dinamismo del sector agrope-- cuario; por la baja tasa de absorción de mano de obra en el sector industrial; por la selección alternativa de tecnolo-- gías intensivas de capital; por la disminución de los nive-- les de inversión productiva entre otros factores; teniendo -- como consecuencia que para 1974 aproximadamente la mano de -- obra subempleada representaba el 40% de la PEA.

- Posteriormente, debido a los problemas económicos que enfrentó Echeverría al final de su periodo, no sólo no se -- pudieron llevar a cabo las recomendaciones de abatir los ni-- veles de subempleo sino que ya no se podía seguir manteni-- do la tasa de absorción de la mano de obra del 3%. Por ello, el planteamiento del periodo de López Portillo trató de alen-- tar la inversión privada para sostener ese nivel de empleo -

y tratar de dar respuesta generando seiscientos mil empleos anuales.

- El programa de ajuste económico de López Pórtillo y - el impulso a la inversión privada que después se incrementó debido al auge petrolero, fueron las condicionantes para - considerar que se podían aumentar los niveles de generación de empleos y que además se establecían alternativas de - -- empleo en los sectores que en ese entonces se consideraba, se encontraban al margen del crecimiento económico.

- Ambos planteamientos sobre el empleo (Los del GEPE y - el PROGRAMA NACIONAL DE EMPLEO 1978 - 1982) ubicaron esta política en el contexto general de desarrollo desde el marco - sectorial, regional y nacional tratando de establecer nexos de coordinación y conducción que en materia de empleo hacía las siguientes recomendaciones:

Por el lado de la demanda:

- Considerar a la política de empleo como una política de desarrollo, ésta no se podía concebir sin vincularla a la política de distribución de la riqueza.

- En la estrategia de la distribución del ingreso ambos regímenes contemplaron la atención de los grupos más desfavorecidos en la población. En el caso de Echeverría se trató - de implementar un programa de extensión social a cargo del -

IMSS denominado "SOLIDARIDAD". Y en el gobierno de López - - Portillo se implementó el programa IMSS - COMPLAMAR, ambos - tenían como finalidad atender a los sectores sociales y re-- gionales más necesitados del país, en el marco de la políti- ca social.

- Por el lado de la oferta del trabajo se trató de imple- mentar lo siguiente:

- Incidir en la política demográfica con el fin de dis- minuir el crecimiento de la población del 3.5% al 2.5%.

- Tratar de vincular el sistema productivo con el siste- ma educativo.

- Promover la capacitación y adiestramiento para y en - el trabajo.

En conclusión, por las razones expuestas con anteriori- dad, la crisis económica no permitió el cumplimiento de es- tos objetivos y por el contrario aceleró estrepitosamente -- los niveles de desempleo abierto que hasta 1981 sólo se con- sideraban en 3.8% y que a partir de 1982 fueron creciendo a tal grado que pusieron en peligro la estabilidad política del país, así tenemos que de 4.7% que significaba la tasa de - - desempleo abierto en 1982 pasó a 17.6% en 1986. (9)

(9) Patricia Olave. "Desempleo y Crisis Económica". Boletín Momento Económico #29 I.I.E. U.N.A.M. 1986.

El otro apartado referente al gobierno de Miguel de La Madrid, significó la transición de un Estado que incidía de manera importante directa o indirectamente en el aparato productivo, a una política neoliberal impuesta por la crisis -- económica nacional e internacional. Esto trajo como consecuencia que durante el período se impusieran topes salariales a cambio de detener la caída vertiginosa del empleo, a la cual el mismo Estado contribuyó con el proceso de privatización del sector paraestatal y de los sectores financieros.

Lógicamente estos niveles de desempleo engrosaron las filas de las personas en edad productiva que esperaban incorporarse al mercado de trabajo formal y que sólo encontraron acomodo en aquellas actividades consideradas "informales". Como esto no ocurrió en México sino en un gran número de países con el mismo nivel de desarrollo, los organismos internacionales como la OIT empezaron a analizar sobre las características de los sectores de la población que generalmente se ubicaban en la periferia de los grandes centros urbanos, denominándolos, "Sectores Informales Urbanos".

En el presente apartado, se pretende tratar de reunir -- algunas concepciones sobre el sector informal urbano y retomar la que se considere más adecuada para desarrollarla posteriormente.

El origen del término "sector informal urbano", se encuentra en las viejas discusiones relativas a la validez de las teorías del desarrollo, que suponían una creciente absorción de fuerza de trabajo por el sector moderno conforme los países avanzaran en el camino de la industrialización. En virtud de que no se cumplía lo anterior, la ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL TRABAJO lanzó un Programa Mundial del Empleo que se aplicó en países como Colombia, Ceylan y Kenia.

En el caso del estudio de Kenia que se publicó en 1972 en el libro "Employment, Incomes and Equality in Kenia", es donde por primera vez se define al "sector informal urbano" de la siguiente manera: Las actividades informales no están confinadas al empleo en la periferia de las ciudades, a ocupaciones particulares o aún a actividades económicas. Más bien, las actividades informales son la forma de hacer cosas, caracterizada por: Facilidad de entrada; apoyo en los recursos locales; propiedad familiar de las empresas; escala de operación pequeña; tecnología adaptada e intensiva en fuerza de trabajo; destrezas adquiridas fuera del sistema educativo formal y, mercados no regulados y competitivos. (10)

Esta concepción contemplaba como mayor objetivo general "La búsqueda de opciones para mejorar las perspectivas ocupacionales y económicas de los miembros de la fuerza de traba-

(10) Rev. El Cotidiano #45. 1991. Páez Salas Carlos
 "Pequeñas Unidades Económicas o Sector Informal". Pág. 24

jo urbana empleados en el llamado sector informal". (11)

Sin embargo, la definición se ha ido modificando de tal manera que ha incorporado nuevos elementos para definir tanto a las características de la ocupación como a las de las unidades económicas donde este tipo de actividades se llevaban a cabo; por ejemplo: El Programa Nacional de Empleo en América Latina (PREALC) incluye a todos los trabajadores por cuenta propia, salvo los profesionistas independientes, es decir, identifica al sector informal con el trabajo precario no asalariado.

En el caso de México, la Dirección General de Estadística de la S.P.P. realizó en 1976, una Encuesta Continua de Ocupación, mediante preguntas destinadas a obtener información sobre: El tamaño y tipo de establecimiento, la estabilidad en el empleo, el tipo de prestaciones sociales y de seguridad social y el nivel de empleo. Otra concepción difundida en nuestro país sobre todo por el sector patronal, es la de utilizar como sinónimo del sector informal el término de economía subterránea, con el fin de caracterizar el tipo de actividades en que se ubica dicho segmento de la población. La economía subterránea se define como: "El Producto Interno Bruto no registrado o sub-registrado en las estadísticas oficiales, asociado con un nivel dado de carga fiscal"

(11) Victor Urquidí y Trejo Reyes Saúl. "Recursos Humanos, Empleo y Desarrollo en América Latina". Selección de Lec. del F.C.E. #51 Tomo I.

En este sentido la concepción incluye actividades legales desde el punto de vista fiscal, laboral y económico o ilegales desde los mismos parámetros.

La ampliación del significado original ha implicado que el sector informal se transforme en un concepto de paraguas que incluye en el mismo comportamiento a situaciones de lo más disímolas entre sí: Trabajadores por cuenta propia, empresas familiares, formas de explotación capitalista muy primitiva; en general todo tipo de estrategias de sobrevivencia incluyendo el pedir limosna y en casos extremos se llega a incluir actividades delictivas . (12)

Lo anterior se desprende de que la OIT le dió al concepto de "trabajo" un sentido que enfatiza la sola obtención -- del ingreso y no como tradicionalmente se entendía, es decir, como actividad destinada a generar o distribuir una mercancía.

Para los fines del trabajo, se retomará la idea de considerar al sector informal como una estrategia de sobrevivencia que pasa de intentar describir ciertas unidades de producción con escasos niveles de capital invertido y las consecuencias que esto tiene para las personas ocupadas en ellas,

(12) Páez Salas Carlos, Obra citada

a incluir actividades que contribuyan a la sobrevivencia de los individuos pero que en un momento dado no pueden ser consideradas actividades económicas. Sin embargo, el hecho de utilizar indicadores diferentes a los manejados por las estadísticas oficiales, dificulta la posibilidad de cuantificar la magnitud del sector informal urbano. Dicho obstáculo se tratará de solventar al ubicar al sector informal de acuerdo a las siguientes características:

- Ubicar a las personas en edad activa que se encuentren desempleadas o subocupadas.

- Ubicar a los sectores de la población que padecen niveles de pobreza extrema. (Para ello en un apartado anterior a este capítulo, se demostraron los efectos de la crisis sobre la distribución del ingreso en México).

- Ubicar a las unidades económicas de acuerdo al número de empleados y tipo de actividad, siguiendo la metodología de Carlos Salas Páez, en su artículo "Pequeñas Unidades Económicas o Sector Informal" donde hace la siguiente clasificación: "Consideramos como pequeñas unidades en el comercio y en los servicios a los establecimientos que cuentan con cinco o menos personas ocupadas, en el caso de las manufacturas consideramos como pequeñas a las unidades que ocupan diez o menos -- personas.

- Se considerarán como niveles de ingreso insuficientes los que estén por debajo del salario mínimo.

- Se considerarán como categorías ocupacionales informales las de: Trabajadores por cuenta propia y la de trabajadores familiares sin retribución.

A lo largo del capítulo se analizará la tendencia que el sector informal urbano ha registrado en su crecimiento, considerando el acelerado empobrecimiento de la población debido fundamentalmente a la insuficiencia del ingreso familiar que trae como consecuencia que otros miembros de la familia como es el caso de la mujer y de los niños se incorporen al trabajo. Es decir, ante la imposibilidad de ubicarse en el sector formal de la economía los desempleados y subempleados encuentran refugio en actividades informales.

III.4 EL CRECIMIENTO DEL SECTOR INFORMAL

Recapitulando sobre el comportamiento de lo que anteriormente se definió como sector informal urbano y siguiendo los indicadores de la definición tendremos que durante el período 1970 - 1988:

a) El desempleo creció de una tasa de 3.5% en 1970 a 18% en 1988, teniendo para este último año 4.8 millones de personas desempleadas.

b) El subempleo para 1970 ya significaba el 40% de la población económicamente activa, para 1988 esta cifra ascendía a 56%.

c) Los niveles de pobreza extrema se agudizaron considerablemente existiendo en 1988 el 50% de la población que no cubre sus requerimientos mínimos. De los cuales el 21% se mantiene en niveles de sobrevivencia y que además generalmente se encuentra hacinada en la periferia de las grandes urbes.

d) Se consideran como pequeñas unidades económicas en el comercio y en los servicios a los establecimientos que cuentan con cinco o menos personas ocupadas. En el caso de las manufacturas se consideran como pequeñas a las unidades que ocupan diez o menos personas.

En los servicios de acuerdo a las cifras preliminares -- del Censo de 1989, los establecimientos de menos de seis personas representaban aproximadamente el 90% del total de unidades, concentrando sólo 41% del empleo sectorial.

En el sector comercio los pequeños negocios representaban el 94% de los establecimientos y el 56% del total de empleos generados en el comercio.

Por último, en el sector manufacturero los pequeños establecimientos representaban 84% de las unidades económicas y -

sólo contribuían con 14.7% del personal ocupado.

La tendencia apunta hacia la proliferación de los establecimientos muy pequeños (de hasta dos trabajadores) y un crecimiento inusitado del trabajo por cuenta propia.

e) De acuerdo a las categorías ocupacionales durante el período se ha notado un gran aumento de actividades insuficientemente especificadas; en el Censo de 1980, ascendían a más de 6.5 millones de personas, lo que representaba el 30% de la PEA y el rubro más relevante de ocupación de todas las ramas de actividad económica. Además de estas cifras en el sector agropecuario durante el mismo lapso, de 5 millones 200 mil personas ocupadas, el 37% no recibió ingresos, el 21% no lo especificó, el 38% percibía en 1970 a razón de 6906 pesos mensuales (Los dos grupos de ingresos más bajos)

De 1982 a 1985 se estima que un millón de trabajadores pasaron a engrosar las filas de vendedores ambulantes, albañiles, prestadores de quehaceres manuales, y otras formas de autoempleo, aumentando el número de subocupados a 1.9 millones de personas en 1985. Por lo tanto, para 1986 puede afirmarse que había cerca de seis millones de personas, o sea más del 20% de la PEA, sin trabajo, con una ocupación incierta o ínfimamente remunerada. (13)

 (13) Acosta Carlos "El Fracaso de la Política Financiera".
 Rev. Proceso No. 454. Julio 1985.

En conclusión, los datos anteriores son una muestra fehaciente del crecimiento acelerado del sector informal urbano y de que la economía subterránea ha dejado de ser algo relacionado con actividades no reconocidas para convertirse en una parte relevante de la economía moderna y del conocimiento público. Tal como lo consignan las cifras de la CONCANACO que reconocen que durante 1991 el comercio ambulante generó 27 billones de pesos, representando el 3.4% del PIB, lo que provocó el cierre de algunas empresas y que nos hace reflexionar sobre la necesidad de encauzar esa actividad al marco de la legalidad. (14)

Por lo tanto el crecimiento del sector informal urbano ha sido exorbitante debido a las causas aquí expresadas y en este sentido, la política de atención hacia los mismos sectores, exige además de prioridad por parte del Estado, una vinculación de mecanismos económicos y sociales que permitan la creación y ejecución de estrategias para atender el problema estructural.

(14) Excelsior. Marzo 15 de 1992.

POBLACIÓN OCUPADA INFORMAL SEGÚN RAMA
DE ACTIVIDAD, 1976

<i>Grupos de edad</i>	<i>Total</i>	
	<i>Absolutos</i>	<i>% Rama</i>
Total	3 125 727	100.0
Agropecuario	307 119	9.8
Industrial	649 837	20.8
Construcción	317 338	10.2
Comercio y servicios	1 851 433	59.2

POBLACIÓN OCUPADA INFORMAL SEGÚN GRADO DE
INSTRUCCIÓN, 1976

<i>Grupos de edad</i>	<i>Total</i>	
	<i>Absolutos</i>	<i>%</i>
Total	3 125 727	100.0
Ningún año	535 126	17.1
De 1o. a 5o. año de primaria	1 254 377	40.2
6o. año de primaria	846 446	27.1
1o. a 2o. de secundaria técnicos; estudios profesionales terminados y no terminados; no especificado.	342 085	10.9

FUENTE: SPP y ST y PS. Encuesta complementaria a la encuesta continua sobre ocupación. La ocupación informal en áreas urbanas, 1976, diciembre 1979.

CAPITULO IV

LA POLITICA NEOLIBERAL DEL ESTADO Y SU POSICION ANTE EL
SECTOR INFORMAL URBANO.

IV.I LA POLITICA NEOLIBERAL DEL ESTADO MEXICANO.

Los principios económicos, políticos y sociales que rigieron hasta el inicio de los setenta, aparentemente quedaron en el olvido para dar cabida a la nueva posición neoliberal del Estado.

Hoy se enaltecen los términos de libertad y eficiencia económica versus justicia social e igualdad distributiva - (ambas sustento de los objetivos sociales).

La instauración del liberalismo como forma de organización económica enaltece al mercado como agente coordinador de productores y consumidores y de esta forma divide las tareas entre la política y la economía. "En efecto, la libertad económica valor supremo en el dominio del mercado origina concentración del poder económico que luego se transforma en poder político. Y en última instancia, acaba contraponiéndose a la igualdad y libertades que la democracia postula como sus valores centrales". (1)

(1) Ibarra David, "Estado y Mercado" Rev. Problemas del Desarrollo No. 89.

La teoría liberal actual se sustenta en las siguientes concepciones:

a) Fortalecimiento del libre mercado con mecanismos para asignar recursos y absorber actividades que abrumen al Estado.

b) No se repudia por entero el ESTADO BENEFACTOR, pero se le restringe a interferir un mínimo en los asuntos privados y a no socavar los alicientes a la inversión y al trabajo.

c) Reordenación de las relaciones sociales: En el campo económico pierden terreno el empleo o el crecimiento como objetivos dominantes para enfocar los esfuerzos en ensanchar el ámbito del mercado y dar relación a la estabilidad de precios y a la competitividad internacional.

Esta concepción se basa en revitalizar las utilidades y la formación privada de capitales mientras somete a la disciplina del mercado al resto de los agentes productivos. La dinámica que pretende establecer a largo plazo estriba en que mayor inversión y cambio tecnológico elevarán la productividad y facilitarán el crecimiento. Este mayor poder a los empresarios exige que "El liderazgo protagónico de la acción pública se vea sustituido por la acción de la empresa

privada. El mercado interno que antes proveía el ímpetu y la orientación del desarrollo, habrá de ser reemplazado por los mercados internacionales. La inversión extranjera tendrá un papel estelar en el financiamiento del desarrollo, como señalar los derroteros de la industrialización, en vez de contentarse con el papel complementario y acotado de antaño". (2)

Esta supeditación de la acción del Estado a los grandes capitales internacionales implica que la relación empleo distribución del ingreso que antes era indispensable para lograr el desarrollo económico y social, ahora se supedita a la demanda internacional de bienes y servicios, lo cual deja entrever que el papel social y democrático del Estado se limitará considerablemente como coordinador de los agentes económicos y sociales, estableciendo políticas de estímulos fiscales a las utilidades y reduciendo el poder de los sindicatos. En cuanto al deslinde empleo - distribución de la riqueza, su papel como empleador lo cederá a la iniciativa privada, los niveles de empleo dependerán entre otras cosas de las capacidades individuales y competitivas de la PEA, de los niveles de inversión productiva y por ende de la competitividad a nivel internacional, en consecuencia, los niveles de ingreso dependerán del comportamiento de las variables an

(2) David Ibarra. Obra citada.

teriores.

Considerar esta posición supone que la satisfacción de las necesidades sociales, serán compartidas en responsabilidad con la sociedad civil, elemento que hace pensar en una reestructuración de las bases de la política social anterior que ahora tendrá otra connotación: La de "Liberalismo Social"

El surgimiento del liberalismo económico se vió alentado y en algunos casos impuesto por los organismos internacionales financieros. "Entre los argumentos esgrimidos por estas instituciones está lo que consideran una desenfrenada expansión estatal, la que ha conducido a los siguientes problemas:

a) Ineficiencia económica en las actividades productivas del sector público, con elevados costos de producción y falta de habilidad para innovar;

b) Inefectividad en la provisión de bienes y servicios y;

c) Rápida expansión de la burocracia, con fuertes exigencias sobre el presupuesto público, dando lugar a problemas en las relaciones laborales dentro del sector público, ineficiencia en el gobierno y aspectos adversos sobre el conjunto de la economía". (3)

Para lograr estos cambios, se iniciaron una serie de reformas a la Constitución desde 1983 y más tarde la expedición de la Ley Federal de Entidades Paraestatales en 1986, en las que se delineó y delimitó la actuación de las empresas públicas. Con las reformas a los artículos 25, 26 y 28 constitucionales, se estableció la rectoría del Estado sobre el desarrollo nacional y también, que el Estado planearía, conduciría, coordinaría y orientaría la actividad económica nacional. Además, se dispuso que el sector público tendría a su cargo de manera exclusiva, las áreas estratégicas que se señalan en el artículo 28 y asimismo, podrá participar, por sí o con los sectores sociales y privado, de acuerdo con la Ley, para impulsar y organizar las áreas prioritarias del desarrollo".

(4)

Esta revisión del proceso de desarrollo de la economía, buscaba concentrar recursos y esfuerzos en los campos declarados estratégicos o prioritarios y retirar la participación del Estado de los secundarios o de aquellas entidades que intervinieran en forma coyuntural.

Los resultados de las etapas de desincorporación que van de 1982 a 1988 fueron los siguientes:

(4) Bautista Romero. "El Neoliberalismo Económico" Rev. Problemas del Desarrollo No. 84.

Se autorizó el proceso de desincorporación de 724 entidades paraestatales, de las cuales 261 corresponden a la liquidación, 136 a extinción, 81 a fusión, 28 a transferencia y 218 a venta las que adicionadas a las 48 desincorporadas vía la Ley Federal de Entidades Paraestatales, dan un total de 772 entidades desincorporadas de la Administración Pública Federal.

CUADRO 21
 PROCESO DE DESINCORPORACIÓN DE ENTIDADES
 PARAESTATALES
Diciembre de 1982 a septiembre de 1988

<i>Proceso</i>	<i>Procesos autorizados</i>	<i>Procesos concluidos</i>	<i>Procesos pendientes</i>
Liquidación	261	159	102
Extinción	136	106	30
Fusión	81	68	13
Transferencia	28	24	4
Venta	218	124	94
Total	724	481	243

FUENTE: La Empresa Pública y la Administración del presidente Miguel de la Madrid, Secretaría de la Contraloría General de la Federación, 1988

Estos y otros sustentos de carácter ideológico, hicieron que en México durante el gobierno de Miguel de la Madrid -- (1982 - 1988), se adoptaran los postulados de la corriente neoliberal emprendiéndose una revisión a fondo del tamaño y del papel del Estado en el ámbito económico, que llevó a las siguientes consecuencias:

- Reprivatización de la economía;

- Venta de empresas paraestatales;
- Desregulación administrativa;
- Mayores facilidades a la inversión extranjera;
- Liberalización de los servicios financieros;
- Ataque frontal a los sindicatos, contenciones salariales, desempleo y por ende elevación de los costos sociales a la población.

Su gobierno, al implantar la estrategia de reordenación económica, que comprendió diversas medidas de políticas monetaria, crediticia, cambiaria, de gasto y de ingresos públicos. También implementó medidas como la liberación del mercado y de los precios, la contención del salario de los trabajadores, recortes al gasto público, y reestructuración del sector paraestatal, entre otros.

Para lograr el saneamiento de las finanzas públicas, la reestructuración del sector público y del sector paraestatal, se decidió a poner en práctica lineamientos y criterios que determinaron la creación, fusión, adquisición, liquidación o venta de empresas públicas.

Este proceso de desincorporación significó una reducción del 63% de las 1216 entidades que conformaban el universo paraestatal, por lo que al final del sexenio anterior sólo

quedaban 444 entidades paraestatales" (5)

Para 1990 el Srío. de Hacienda Pedro Aspe, reconoció que se habían vendido 247 empresas paraestatales y se habían cerrado 47 más. (6)

Cabe señalar que de los 724 procesos que se llevaron a cabo, 512 pertenecieron a empresas de participación estatal mayoritaria, 39 a empresas de participación minoritaria, 145 a fideicomisos públicos, y 28 a organismos descentralizados. (7)

Este proceso de reprivatización se aceleró en el gobierno de Salinas de Gortari, donde incluso se ha llevado a cabo la privatización de sectores que en el régimen anterior se consideraban prioritarios como son: La Banca, Teléfonos de México, petroquímica, transporte aéreo, siderurgia, etc.

El efecto directo que ésto tuvo en el nivel de desempleo, se acentuó , por ejemplo: para 1988 más de 200 mil trabajadores se encontraban desempleados.

(5) Bautista Romero. Obra citada.

(6) Excelsior 24 de mayo de 1990.

(7) Ibid.

El gobierno de Salinas, tenía que consolidar al Ejecutivo con el fin de llevar a cabo los cambios con el ritmo y la velocidad adecuadas, para lograr la tan anhelada apertura comercial que desde 1985 se trataba de implementar. Para lograr lo anterior, el gobierno estableció la Reforma del Estado Mexicano que fué perfilada por el presidente el 10. de diciembre de 1988, cuando convocó a la sociedad mexicana al establecimiento de tres acuerdos nacionales.

1. Acuerdo Nacional para la ampliación de la Vida Democrática.
2. Acuerdo Nacional para la Recuperación Económica con Estabilidad de Precios.
3. Acuerdo Nacional para el Mejoramiento Productivo.

El instrumento para lograr consensos para las fuerzas políticas, económicas y sociales en los tres niveles de los acuerdos es la concertación, que significa un nuevo estilo de hacer las cosas, un cambio de actitudes y aptitudes, en suma un nuevo pacto social. (8)

Es muy claro que el pretendido modelo de desarrollo del gobierno, adoptara posteriormente políticas de modernización

(8) Ramírez, Brun. Edo.Eco. y Soc.Rev. Carta del Economista No. 4 Julio-Agosto 1991.

del aparato productivo, haciendo énfasis principalmente en la reconversión industrial y la adopción de modelos tecnológicos competitivos.

La internacionalización de la economía mexicana necesariamente tendrá que efectuar reestructuraciones de fondo y tal como se apuntó en un principio, su éxito dependerá de las ventajas competitivas que maneje en el exterior, sobre todo en la firma del Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos y Canadá, tema que se tratará en el siguiente apartado.

IV.2 MEXICO EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL

En el presente régimen del gobierno, la política se apresura a sustituir sistemáticamente, en todos los aspectos, a la tradición por la racionalidad de lo moderno.

La política económica y social interna no es ajena a lo que ocurre en el ámbito mundial, ni a los modos de inserción de México con el exterior.

En la actualidad la economía de cada país se desenvuelve en forma vinculada, a través del mercado del globo con numerosas estructuras y elementos políticos del exterior, la interacción entre ambos factores es cada vez mayor.

Nos sabemos inmersos en la internacionalización de la economía. Se debe reconocer que el comercio exterior se ha desarrollado en el mundo, con mayor rapidez que la producción global. Aceleradamente se ha dado la declinación progresiva de la importancia de cada nación como unidad económica autónoma.

La inserción de México en la economía internacional, cualquiera que sea la forma que adopte, modificará sin duda las reglas y estructuras de su economía interna y su realidad social y laboral. Como consecuencia de este fenómeno, seguramente se alterará el peso y el proceder de los actores políticos nacionales, incluyendo al Estado - Patrón, los capitalistas y los trabajadores.

Ante los cambios impuestos en la estructura económica mundial, el gobierno de México, inicia a partir de 1983 una nueva política de comercio exterior. Se transita apresuradamente de una política proteccionista a una política de liberación comercial que persigue el incremento y la diversificación de las exportaciones y una mayor competitividad de la planta productiva.

Las primeras políticas que se tomaron fueron que se cambió el sistema de permisos a la importación por uno de aranceles y se reducen éstos a niveles que incluso están muy por de

bajo de los acordados en el GATT. En 1985, México firmó un acuerdo de entendimiento bilateral de subsidios e impuestos compensatorios con Estados Unidos. Para 1986, nuestro país ingresa al GATT para tener acceso a una institución donde negociar las condiciones de reciprocidad por su apertura.

Posteriormente el GATT firmó con Estados Unidos un Acuerdo Marco Bilateral fijando normas para dirimir diferencias comerciales.

Sin embargo, a pesar de todos los intentos del gobierno Federal para conseguir una apertura en condiciones menos inequitativas, los esfuerzos hasta entonces realizados no trajeron a nuestro país ni la diversificación de sus relaciones comerciales, ni la tan buscada reciprocidad.

Los resultados de estas negociaciones se tradujeron en una reducción de las importaciones de manufacturas y en un incremento modesto en las exportaciones, lo que aminoró la presión de los altos déficits comerciales de años anteriores. "Sin embargo, la búsqueda del equilibrio externo entre 1982 a 1987 se dió en el marco del estancamiento económico del país, de la inflación y de una mayor concentración en la distribución del ingreso.

En general se había cambiado el déficit por el superávit en la balanza comercial a costa de la situación económica descrita y quedaban por atacar los altos niveles de inflación. (9)

Con la aplicación del Pacto de Solidaridad Económica, la liberación del comercio exterior a partir de 1987, permitió que para 1990 la tasa de crecimiento del PIB de México fuera de 3.9% y el déficit de la balanza comercial se amplió hasta alcanzar los 3000 millones de dólares, como resultado de que las importaciones se elevaron aproximadamente 27% y las exportaciones lo hicieron sólo al 17%. (10)

Es pertinente observar que el equilibrio de la balanza comercial se debió fundamentalmente a la contracción en la producción, pero que mientras se reactiva el proceso económico el peligro de desajustes importantes seguirá presente hasta no consolidar una verdadera estructura productiva competitiva en los ámbitos internacionales.

La política de internacionalización de la economía mexicana estaba muy definida cuando el presidente Salinas declaró en la revista NPQ en diciembre de 1991 "Aunque esperamos resul

(9) Caballero Urdiales, El TLC, UNAM, p. 24

(10) IBID p. 26

tados positivos en LA RONDA URUGUAY DEL GATT en sus pláticas para liberalizar el comercio global es, sin embargo, claro que el comercio mundial se está concentrando en tres grandes bloques: Estados Unidos y Canadá; Europa; Japón y los países de la Cuenca del Pacífico. O se tiene acceso a estos grandes bloques comerciales o se queda uno fuera de la dinámica del desarrollo y del crecimiento. Y, para un país de 82 millones de habitantes, a los cuales se agregarán 10 millones más durante mi administración, crecer es necesario. Por lo tan to, yo decidí que era hora de que México reconociera ésta - realidad para pertenecer a este futuro por medio de construir las ya muy sólidas relaciones comerciales que tenemos con Estados Unidos. "Conjuntamente con Canadá, podemos crear el área de Libre Comercio más grande del mundo".

La política del Estado era muy clara y esta discusión se llevó al Senado de la República en mayo de 1990 y a partir del 1o. de marzo del 91 se abrió el nuevo foro de carácter - permanente con el fin de instalar un debate nacional para ven tilar los temas cruciales de la negociación sobre el TLC.

En México, todo proceso de negociación está a cargo del poder Ejecutivo y en particular con la Sra. de Comercio y Fo mento Industrial (SECOFI).

Los debates sobre el tratado son disímolos, los sectores empresariales se manifiestan en favor de su firma y las

ventajas que manejan junto con el Estado son:

- Aumentar las exportaciones no petroleras;
- Estimular la inversión nacional y extranjera;
- Facilitar la transferencia de tecnología;
- Crear fuentes de empleo productivo y;
- Estimular la eficiencia y productividad internacional de la industria y en general de toda la economía nacional.

Para lograr esos objetivos, México espera recibir de los Estados Unidos lo siguiente:

- Supresión de las barreras al comercio de bienes y servicios incluyendo textiles y productos agrícolas, en particular eliminar el Acuerdo de Restricción Voluntaria en materia de acero;
- Acceso estable a largo plazo al mercado estadounidense;
- Un mecanismo justo de resolución de controversias.

Por su parte México debe ofrecer a Estados Unidos:

- Eliminación gradual de sus aranceles;
- Supresión de las restricciones a la importación de bienes;
- Liberación al comercio de servicios;

- Mayor liberación a la entrada de capital extranjero;
- Cumplimiento más estricto de las reglas del GATT.

En este sentido siempre habrá ganadores y perdedores y las ventajas las tendrá el país que demuestre mayor competitividad. (11)

Es importante tratar de sopesar los efectos que en materia de política económica y sus repercusiones en el empleo tendrá el TLC. En este sentido Teresa Rendón y Carlos Salas (12), manifiestan que: Desde la óptica oficial las ventajas del TLC son muchas; encontrándose principalmente las siguientes:

- De entrada permitirá crear el mercado regional más grande del mundo: Cerca de 360 millones de personas;
- Los consumidores podrán optar por una mayor variedad de mercancías y la competencia impulsará la calidad;
- Se afirma además que la esperada inversión extranjera habrá también de ayudar a mejorar la competitividad de los productos nacionales.
- El aumento del empleo y de los salarios. Siendo este punto uno de los más discutidos y paradójicamente, los menos

(11) Alvear Acevedo y Ortega Venzar. Marco Histórico del TLC.pág.163.

(12) Boletín Mom. Eco. 57 pág. 2

estudiados a profundidad.

Con el fin de establecer puntos de comparación entre las ventajas y desventajas de la firma del TLC, se tratarán posteriormente tres aspectos, uno que se refiere al impacto de la expansión de la IE en nuestro país, otro, alusivo al impacto del TLC en las exportaciones agrícolas y finalmente tal vez el más importante, es el que se refiere a la estructura del aparato productivo nacional.

Con respecto a la expansión de la inversión extranjera tenemos que de acuerdo a Bernal Sahagún, (13) desde 1988 se perfila la tendencia de la política financiera para autorizar mayores montos de Inversión Extranjera Directa (IED) de tal manera que para ese mismo año ascendió a 3,157 millones de dólares, 2,500 y 3,722 en 1989 y 1990 respectivamente estimándose al concluir 1991 con 4,000 ó 4,500. Esto no quiere decir que tales recursos hayan ingresado al país, puesto que se trata de proyectos autorizados por la CNIE (Comisión Nacional de Inversión Extranjera) sino que se puede poner en práctica o no.

- Del total acumulado del valor en libros de la IED, el 62.0% está controlado desde los Estados Unidos, al que le siguen - Alemania (7.7%), Francia (4.9%), Suiza (4.0%), Japón (3.2%) y

(13) Rev.Problemas del Desarrollo Eco. No. 87, pág. 19

la Gran Bretaña (3.1%).

- Desde la apertura financiera y de acuerdo con cifras de la Casa de Bolsa PRIME, en el presente año la IED en bolsa creció en 78% hasta abril.

- Las expectativas oficiales calculan que la inversión oriental se duplicará en un breve plazo, lo que se reafirma con la reciente visita del Presidente de Corea del Sur y la propia competencia de los países de la región por los mercados mundiales, en los que ocupa especial lugar el potencial Mercomún Norteamericano.

- Del total de la IED, el 62.3% se orienta a la industria, 29 a los servicios, 6.8 al comercio y 1.6% al sector extractivo aunque las proporciones se modifican constantemente, por ejemplo: el interés en el sector turístico, en el que los empresarios extranjeros planean invertir 11,000 millones de dólares en los próximos cuatro o cinco años.

Pese al nuevo endeudamiento y a la autorización de todas las solicitudes de proyectos nuevos, el monto global que ingresa realmente al país, en términos reales, es muy inferior al que se considera indispensable para que incida en la tasa de crecimiento económico; y la inversión bruta global apenas si continúa rondando el 19 ó 20% del PIB, a todas luces insu-

ficiente para entrar realmente en un proceso de recuperación sostenido.

Por otra parte, la mayor proporción del aumento del valor en libros de la IED proviene de mecanismos que no influyen en el crecimiento neto de los acervos de capital y gran parte de los recursos que se obtienen de las ventas y transferencias se dedican al gasto corriente (PRONASOL), a incrementar el fondo de contingencia o al fortalecimiento de las reservas internacionales con fines de aplicación nunca aclarados satisfactoriamente.

El autor citado con anterioridad sostiene que no obstante, se maneja la idea de que para lograr el desarrollo económico es indispensable el capital extranjero, lograr un crecimiento entre el 4 ó 5% anual del PIB exige una tasa de ahorro interno de 24 ó 25%, la pregunta sería de dónde saldrá ese financiamiento. Indudablemente la hipótesis se revertirá si bien es necesario "aumentar" el nivel de inversión nacional con incrementos en el capital extranjero de ninguna manera se podría prescindir del aumento en el ahorro interno, por lo tanto la economía nacional no puede estar a expensas del capital externo y abandonar las áreas que le permiten un sostenimiento autónomo.

El otro apartado que se relaciona con los efectos del -

TLC sobre las exportaciones agrícolas establece de acuerdo a José Luis Calva (14) que algunas universidades y empresas consultoras norteamericanas, indican que los resultados del TLC serán desfavorables para México, tanto en los flujos de mercancías agropecuarias como en el conjunto de los intercambios mercantiles.

En efecto la producción agropecuaria mexicana es uno de los sectores más vulnerables ante la liberación de nuestro comercio con E.U. y Canadá. La desventaja comparativa de México es una realidad en la mayoría de nuestros más importantes productos agropecuarios para consumo interno. Esto obedece, en primer lugar, a la notoria brecha tecnológica de México, respecto a los países del norte sobre todo en cosechas básicas, en productos pecuarios y en el sector forestal; a nuestra inferior provisión de recursos naturales (tierra y factores climáticos) y a las diferencias de las políticas agropecuarias de fomento, caracterizadas en E.U. y Canadá por la canalización de enormes subsidios al sector primario.

La perspectiva a largo plazo es todavía más preocupante, porque nuestra brecha tecnológica con E.U. no tiende a reducirse sino más bien a ampliarse.

Por lo que se refiere a la estructura del aparato produc

tivo nacional, Carlos Jiménez (15), establece que la apertura de la economía y la firma del TLC, cobra importancia para el gobierno estadounidense por los beneficios inmediatos que pudieran derivarse de la estructura de nuestro mercado interno y la cuestión del petróleo. Su estrategia no es binacional ni de corto plazo, sino de conformación de su zona de influencia, más cierta, de un vasto mercado continental que dé marco a la expansión del capital y que eleve su competitividad frente a Japón y Alemania, en una coyuntura en la que se está - acentuando la competencia por el predominio sobre la extensa área del planeta que estuvo básicamente sustraída del mercado mundial capitalista por muchas décadas.

En este tenor, considerar la idea de que el tratado podrá destruir nuestra planta productiva, no es válida, sencillamente porque sería un obstáculo para su programa expansionista. Sin embargo la situación mundial en que se está llevando a cabo la firma del Tratado es incierta y llena de dificultades, por los propios problemas por los que está pasando la economía norteamericana y los problemas nacionales de México.

A pesar de que la administración actual centra las ventajas del tratado en mantener elevados niveles de competitividad, hasta ahora no se cuenta con un programa nacional de desarrollo científico y tecnológico en ninguna área.

El criterio que prevalece es dejar en manos del capital tras nacional y de los países desarrollados esas cuestiones.

La función se concretará en crear infraestructura, recursos, mano de obra y facilidades que hagan atractiva la valoración del capital en el territorio nacional. En este modelo medían nuevas formas de valoración del capital que afectarán mayormente al desarrollo presente y futuro de la nación, sobre todo porque se tienen que seguir entregando y agotando las riquezas naturales, otorgando como concesión al capital, la degradación del ambiente, condicionando nuestro desarrollo cultural y aceptando como una realidad inmutable, la marginación y miseria de la mayor parte de la población de nuestro país.

Por otra parte, la tendencia sería a que las empresas - manufactureras nacionales, se conviertan en maquiladoras o - comercializadoras de los grandes consorcios extranjeros. Además, se perfila la idea de que la inversión nacional en un afán de modernizar sus procesos de producción, demande tecnología extranjera actualizada, lo que a su vez repercutirá en el aumento de divisas y del endeudamiento externo.

El endeudamiento externo y la atracción de la inversión de otros países (fundamentalmente norteamericana), ha sido la postura del gobierno mexicano frente a la firma del TLC, sin embargo, se deben tomar en cuenta los graves riesgos que este fenómeno trae consigo, como las fluctuaciones del mercado in-

ternacional y las modificaciones en el monto y el destino de la inversión nacional, factores que afectarían al aparato productivo, el cual difícilmente podrá competir con los estándares de calidad de Estados Unidos y Canadá.

Se supone que la carta más importante que México puede ofrecer en el TLC, sería la mano de obra abundante y barata, pero seguramente supeditada a los cambios mencionados anteriormente.

En materia de generación de empleos y relaciones laborales se pueden mencionar entre otras las siguientes modificaciones:

- Que la generación de empleos estará condicionada a la demanda externa y al incremento de la inversión extranjera.
- Que el sindicalismo como hasta ahora se ha venido practicando en México sufra grandes transformaciones, tal vez la más importante sería desmembrar los grandes sindicatos que por número y fuerza han alcanzado un poder político importante.
- La desaparición de los contratos ley (por rama de actividad económica) y la modificación de los contratos colectivos de trabajo.
- Cambios profundos de la Ley Federal del Trabajo, en lo que se refiere a: Estabilidad laboral, pago de salarios y - -

prestaciones.

En conclusión, en la internacionalización de la economía mexicana, aún cuando sea casi un imperativo acelerar la liberación económica y todos los riesgos que ésto atrae, es muy importante aprender la lección del pasado en el sentido de no considerar alternativas que puedan contrarrestar los efectos negativos de la política y tomar en cuenta que la riqueza de nuestros recursos no es inagotable y que el aceleramiento y crecimiento de la pobreza en la mayor parte de la población no debe considerarse como un mal necesario, debe ser racional, congruente y mantener niveles de efectividad que le permitan sostenerse. Hasta ahora la respuesta del Estado a un gran núcleo de la población en niveles de pobreza extrema, ha sido la formulación y la operación del Programa Nacional de Solidaridad que se tocará en el siguiente apartado.

IV. 3 LAS PROPUESTAS DEL PROGRAMA NACIONAL DE SOLIDARIDAD

EL PROGRAMA NACIONAL DE SOLIDARIDAD, de acuerdo a la posición oficial "se ha constituido como parte esencial de la estrategia de modernización y significa más que una política de ajuste o compensación social, un elemento esencial de la política económica, se reafirma la idea de que SOLIDARIDAD se conjuga también en los demás componentes sectoriales de la política social y con aquellos de la política económica directa

mente ligados con el mejoramiento del ingreso y del nivel de bienestar" ..(16)

Estas consideraciones hacen pensar que el programa lejos de ser un paliativo a los problemas estructurales creados por los mecanismos de concentración de la riqueza, es una estrategia de distribución de la riqueza que servirá de enlace en la ruptura generada desde hace más de una década entre la política económica y social.

Para poder meditar sobre una u otra alternativa sería conveniente responder a las siguientes preguntas:

¿Sería este programa diseñado para corregir problemas distributivos del ingreso? o bien, ¿Sería diseñado para solucionar los conflictos derivados de la excesiva concentración del ingreso, que se traslada a la mayoría de la población a través de la inflación, el desempleo y una política fiscal inequitativa?, ¿Serán los niveles de pobreza provocados por problemas coyunturales a corto plazo o por problemas estructurales a largo plazo? y por último, ¿Se prevé a corto o siquiera a mediano plazo que esta política pueda detener el engrosamiento de las filas de los llamados sectores informales?

(16) Rojas Alejandra. El Gasto Social. Rev. Economía Informa No. 202. F.E. 1991.

Estas serán algunas de las cuestiones a las que se tratará de dar respuesta a lo largo de los dos apartados siguientes.

El Programa Nacional de Solidaridad desde su concepción, trató de afrontar la responsabilidad social del Estado de proporcionar a la población bienestar social para lo cual es necesario ejercer acciones de política económica y social que le permita enfrentar los rezagos sociales de carácter estructural y coyuntural. En términos simples podría decirse que sustituye en este sentido a la política social. Lo que habría de preguntarse es si el PRONASOL al igual que la política social está inmerso en el contexto del desarrollo, esto quiere decir, si tiene relación con otras políticas sociales que garanticen su permanencia, congruencia y efectividad. O bien, si sólo es una política aislada de las demás y que sirva como paliativo a los enormes problemas sociales que amenazan la estabilidad política y social del país. Para tratar de ahondar sobre ello sería necesario retomar los antecedentes de PRONASOL.

El gobierno de Salinas de Gortari creó en diciembre de 1988, la Comisión del Programa Nacional de Solidaridad. Esta comisión estuvo integrada por el Ejecutivo Federal, las Secretarías de Hacienda y Crédito Público, Programación y Presupuesto, de Comercio y Fomento Industrial, Agricultura y Recur

...s Hidráulicos, de Desarrollo Urbano y Ecología, de Educa--
ción Pública, Departamento del Distrito Federal, IMSS, Cona--
supo, Instituto Nacional Indigenista, FONART y Comisión Na--
cional de Zonas Áridas.

Los objetivos de la Comisión del PRONASOL eran:

- Ser un órgano de coordinación y definición de las po--
líticas, estrategias y acciones que en el ámbito de la Ad--
ministración Pública se emprendan productivamente para com--
batir los bajos niveles de vida.

- Aprovechar la infraestructura actual.

- Fortalecer la actuación de un esquema de coordinación
que permita seguir el cumplimiento en la ejecución de progrã
mas productivos y de bienestar social.

- Fomentar la participación ciudadana.

- Canalizar adecuadamente los recursos financieros con
el fin de que garanticen el mejoramiento de la vida de los
grupos de población de menores ingresos.

- Fomentar la ejecución de programas en materia de ali--
mentación, vivienda, empleo y proyectos productivos.

- Establecer coordinación con los gobiernos de los Esta--
dos con el fin de realizar acciones conjuntas a través del
Sistema Nacional de Planeación Democrática.

- Contar con un Consejo Consultivo integrado por: las
dependencias públicas, los núcleos indígenas más importantes

y los sectores social y privado .

En el contexto del Plan Nacional de Desarrollo 1988 - 1994 se plantea en el Acuerdo para el mejoramiento productivo para el Nivel de Vida como una de las cuatro líneas estratégicas la erradicación de la pobreza. Y el Programa Nacional de Solidaridad, como el instrumento para llevarlo a cabo.

Sobre estos planteamientos surge el PRONASOL.

1. DEFINICION

El Programa Nacional de Solidaridad se define como:

"El instrumento creado por el Gobierno de la República para emprender una lucha frontal contra la pobreza extrema mediante la suma de esfuerzos coordinados de los tres niveles de gobierno y los concertados con los grupos sociales".

2. OBJETIVOS

Los objetivos del programa son los siguientes:

a) Mejorar las condiciones de vida de los grupos campesinos, indígenas y colonos populares.

b) Promover el desarrollo regional y equilibrado para crear mejores condiciones de vida de la población.

c) Promover y fortalecer la participación y la gestión de las organizaciones sociales y de las autoridades locales.

3. CRITERIOS GENERALES DE LA POLÍTICA

- Asignar proporciones presupuestales congruentes a estos objetivos para que sean ejercidos en el marco del PRONASOL.

- Extender a todas las zonas indígenas los programas de desarrollo.

- Diseñar y ejecutar las acciones particulares con la participación y corresponsabilidad de los grupos involucrados.

- Comprometer la participación con los demás niveles de gobierno, mediante las contrapartidas estatales a las aportaciones federales.

- Movilizar a la sociedad en apoyo a la erradicación de la pobreza extrema, con la colaboración directa de las asociaciones, organizaciones sociales, gremiales y ciudadanas.

- Impulsar la participación activa de las mujeres y los jóvenes.

4. LINEAS DE ESTRATEGIA

Las líneas de estrategia del PRONASOL se perfilan en cuatro vertientes:

- a) Un piso social básico;
- b) Grupos prioritarios;
- c) Proyectos productivos;
- d) Criterios de acción.

Para entender su acción se describirán cada uno de ellos:

a) Piso Social Básico.

Está constituido por el conjunto de bienes y servicios mínimos a los que debe tener acceso toda población en materia de alimentación, salud, educación y vivienda que permita a los individuos llevar un nivel de vida decoroso.

Este piso se determinará como resultado de la discusión colectiva y buscará ser expresión de los derechos sociales constitucionales.

El éxito de esta acción requiere que la política de bienestar social cuente con las siguientes características:

- Estimular actividades productivas que permitan mejorar las condiciones de vida de los pobres.

- Ser nacional, lo que implica abarcar a toda la sociedad.
- Ser participativa, de tal forma que los involucrados intervengan en las decisiones, ejecución y evaluación de las acciones.
- Ser solidaria para hacer efectivos los derechos sociales.

b) Grupos Prioritarios.

Se deben contemplar un conjunto de políticas diferenciadas para los grupos más pobres en las distintas zonas regionales del país.

- Los lineamientos estarán enmarcados en la estrategia nacional y asumirán las particularidades que las zonas o regiones del país les exige. Esto les permitirá:
 - Identificar necesidades inmediatas y mediatas.
 - Definir en el contexto de la política, los recursos presupuestales necesarios.
 - Definir las posibilidades de acción de los distintos sectores de la sociedad.

Los grupos prioritarios se identificarán como los núcleos de la población que por su condición biológica, su situación socioeconómica, el grado de deterioro de los recursos naturales y su ubicación geográfica presentan mayor

riesgo a sufrir los daños irreversibles y de prolongar y acentuar su situación de pobreza.

Los programas orientados a estos grupos, requerirán de las siguientes acciones concertadas:

- La participación de los beneficiarios para identificar los grados y modalidades de las carencias, las opciones para enfrentarlas y los mecanismos de ejecución de los proyectos.
- La participación de grupos concretos de la sociedad en el financiamiento de la ejecución de este tipo de programas con el fin de cubrir la cobertura nacional.

Los grupos considerados prioritarios son:

1) Mujeres y niños. Con atención especial a los niños en edad preescolar y mujeres embarazadas. El objetivo prioritario es atender a la madre y capacitar a los padres para proteger a los niños menores de cinco años, que requieran de programas especiales que combinen la atención primaria y la salud con un mínimo de aporte directo nutricional.

2) Jornaleros del campo. Los jornaleros agrícolas conforman los grupos que presentan las condiciones más adversas, sobre todo por lo precario y temporal de su trabajo y por que lo realizan muy lejos del hogar. Para mejorar sus condiciones de

vida y de trabajo, es necesario diseñar programas en los que intervengan los patrones y las instituciones públicas del área social, también se necesitarán programas de acceso a la seguridad social.

3) Jóvenes. El elemento vital para este sector, es capacitarlos para el trabajo, al mismo tiempo que proporcionarles los niveles de educación mínima para elevar sus capacidades productivas.

Para llevarlo a cabo, se requiere impulsar programas de capacitación integral desde nivel artesanal y de oficios, hasta el técnico especializado, orientando a los jóvenes de los centros urbanos. Esto requiere de la participación de:

- El sector privado, permitiendo el desarrollo de los programas en el aparato productivo de las empresas del país, facilitando una mejor capacidad de respuesta al cambio tecnológico y mayor flexibilidad para adaptarse a su entorno local y regional.

- Se requiere también de las formas de asociación espontánea de los jóvenes en las zonas marginadas urbanas, de tal manera que su organización represente un espacio de socialización alternativa a la familia tradicional.

4) Grupos Indígenas. La pobreza de los grupos indígenas, adquiere características propias del sector. Los problemas más apremiantes son históricos, producto de un desarrollo desigual y donde generalmente se traducen en problemas agrarios, de sobreexplotación de los recursos naturales y de migración.

c) Proyectos productivos.

La estrategia integral de ataque a la pobreza, requiere de traducirse en acciones concretas para identificar y promover proyectos específicos de carácter productivo que apoyen la economía de los pobres.

Esta perspectiva plantea recopilar las experiencias basadas en este tipo de acciones que hubieran tenido incidencias directa o indirectamente sobre los niveles de vida de la población más necesitada.

El desarrollo de una economía productiva para estos grupos, supone estimular actividades altamente rentables que les permitan participar en el mercado competitivamente y por tanto, se pueden autofinanciar: Por ello, el acento se debe poner en la rentabilidad económica como beneficio social. La diferencia con actividades como las de los microempesarios o los de trabajo domiciliario no estriba en la rentabilidad

en sí misma, sino fundamentalmente en los beneficiarios de dicha rentabilidad. De ahí la tesis fundamental de la incorporación de los pobres no sólo como consumidores sino también - como productores.

Aumentar la producción, alcanzar una mayor productividad que permita una creciente apropiación del valor generado, requiere convertir el apoyo a estas actividades productivas en una tarea sistemática y prioritaria de las entidades públicas de bienestar social. Ser pobre significa también tener poco acceso a la información y poca capacidad para interpretarla. No se pueden generar empresas productivas de la noche a la mañana. Por eso, la educación (que aumenta la capacidad personal para procesar y utilizar información), la capacitación (que desarrolla actividades específicas) y la asistencia técnica (que debe hacer concurrir información y habilidades específicas al problema en cuestión) son elementos claves en el desarrollo de los proyectos productivos." (17)

La ejecución de estos proyectos requiere de una sólida infraestructura física y social. La infraestructura física es la vía para llegar a la infraestructura social. Consta de los aspectos más elementales para comunicar a las localidades y dotarlas de drenaje, agua potable y energía eléctrica.

(17) El Nacional, El Combate a la Pobreza.

La infraestructura social fomenta acciones sobre alimentación, salud, vivienda y proyectos productivos mediante la organización comunitaria, que permite a la población superar su condición de pobreza.

También se considera a los programas emergentes para atender a la población en estado crítico.

Por otra parte, la ejecución de los proyectos productivos requiere de la participación de:

- Las personas involucradas con sus propios sistemas de organización social;

- De una mayor participación de las entidades públicas en lo que respecta a la atención de los sectores marginados y;

- De la participación social.

La concepción de los proyectos debe gestarse en las comunidades, ellas mismas pueden intervenir en la evaluación de los procedimientos técnicos, establecer sus formas de participación, definir los trabajos que están dispuestos a realizar, los ritmos y procedimientos de las actividades y de las contribuciones económicas o en especie que cada comunidad decida -

aportar. (18)

d) Criterios de acción.

La política de combate a la pobreza está integrada por dos líneas centrales:

- Una línea estratégica estructural que se concreta a lograr un piso social básico que permita el desarrollo de las actividades productivas de los grupos pobres.

- Una línea estratégica de emergencia que se enfoca a la atención de grupos prioritarios que no pueden esperar los resultados del crecimiento y la distribución del ingreso.

En general las acciones de PRONASOL tienen tres posibilidades:

1. Solidaridad para el Bienestar, que comprende acciones que inciden directamente en el mejoramiento de los niveles de vida, éstas incluyen doce áreas:

- Educación y Solidaridad para una escuela digna.
- Salud .
- Abasto.
- Agua potable .
- Electrificación .

(18) IBID

- Servicios de Telefonía y Correos.
- Regularización de la Tenencia de la Tierra.
- Reforestación y Restauración Ecológica .
- Fondos Municipales de Solidaridad .
- Programa de Apoyo a Jornaleros Agrícolas .
- Servicio Social de Solidaridad y;
- Mujeres en Solidaridad.

2. Las acciones de Solidaridad para la Producción incluyen cinco áreas:

- Solidaridad en el trabajo.
- Aprovechamiento integral de los recursos naturales.
- Impulso a la pequeña minería.
- Impulso a la pesca ribereña y a la acuicultura.
- Solidaridad con cafeticultores.

3. Las acciones de Solidaridad para el desarrollo incluyen cuatro áreas:

- Caminos y carreteras.
- Fondos Regionales de Solidaridad.
- Desarrollo integral de los grupos étnicos.

El Programa Nacional marcó de 1989 a 1991 la primera etapa de su ejecución.

Durante esta primera etapa la distribución de su presupuesto estuvo enfocada de la siguiente manera: Más del 50% del presupuesto estuvo destinado a proyectos para infraestructura de desarrollo social, el 30% para proyectos de infraestructura básica y sólo el 15% para proyectos productivos.

En la estructura del gasto social, el cual está conformado por los rubros de: Educación, salud laboral, solidaridad, desarrollo urbano y abasto, el Programa Nacional de Solidaridad ocupa el tercer lugar en importancia con un presupuesto de 6.8 billones de pesos, teniendo un considerable aumento del año anterior en el que se destinaba el 5.1%.

Para 1992 el gasto social significó una de las prioridades en el contexto de la política del Gasto Público y de 1989 a 1992 ha tenido un crecimiento promedio anual de 18.1%, esto significa que gran parte de los ingresos públicos que se han captado por concepto de venta de empresas paraestatales, reprivatización y de la política fiscal, están dirigidos a poner énfasis en mejorar las condiciones de vida de la población.

En este sentido el costo económico y social de la inadecuada utilización de los recursos, sería muy grande y sus repercusiones afectarían fuertemente los niveles de inversión productiva. Por lo tanto es muy importante analizar los efectos

tos del gasto social en el empleo y la satisfacción de las necesidades sociales.

En el próximo apartado se analizarán algunos cuestionamientos sobre la efectividad de los proyectos productivos financiados por el Fondo Nacional de Solidaridad.

IV.4 ALTERNATIVAS DE EMPLEO PARA EL SECTOR INFORMAL

Tal como se ha demostrado a lo largo de la tesis, el sector informal está conformado por aproximadamente las dos terceras partes de la PEA, lo cual significa el reto de crear alrededor de un millón de empleos anuales. Esta población pertenece a un grupo social que ha logrado sobrevivir en lo que anteriormente se denominó economía informal o subterránea.

La economía informal se convirtió en un refugio para la población que fue expulsada de la economía formal o que de hecho se había mantenido al margen de ella y que encontró otra forma de sobrevivencia en otras actividades productivas caracterizadas como informales. Este fenómeno que desde la década de los setenta se había reconocido como un problema estructural, a raíz de la agudización de la crisis económica de -- 1982, de la aplicación de un Programa Neoliberal, de la falta de inversión para detener el desempleo abierto, y de la insuficiencia de los ingresos familiares; provocaron que el Esta-

do tuviera que dar una respuesta prioritaria y a corto plazo dirigida a los sectores sociales de extrema pobreza.

El PROGRAMA NACIONAL DE SOLIDARIDAD, establece hasta ahora, la alternativa para crear proyectos productivos que garanticen la sobrevivencia de estos sectores de la población. Sin embargo, desde su concepción existen conceptos poco claros en el sentido de cómo lograr este objetivo.

La primera pregunta que habría que contestar es si el programa está diseñado como mecanismo de distribución del ingreso o sólo para solucionar los conflictos derivados de la excesiva concentración del ingreso.

Con el fin de dar respuesta a lo anterior, es necesario hacer las siguientes consideraciones:

1. Si se le considera una política de distribución del ingreso, se le tendría que ubicar en el contexto de un modelo de desarrollo donde se plasmaran los objetivos, los instrumentos y las metas a lograr en el largo plazo. En estos momentos, tal como se demostró en los apartados anteriores, nuestro país se encuentra en un proceso de tránsito hacia la internacionalización de la economía nacional, por lo tanto la política económica del Estado está enfocada fundamentalmente a crear las condiciones necesarias para consolidar la libera-

ción del comercio, formular políticas de modernización del aparato productivo, establecer mecanismos de fomento a la inversión extranjera y depender de la evolución de la estructura económica mundial. En este sentido el papel del Estado Benefactor está prácticamente obsoleto y su importancia en la conducción del crecimiento económico está siendo sustituida por las fuerzas del mercado, por todo lo anterior no se puede

a corto plazo definir el comportamiento de la economía nacional; apenas se está delimitando. Por estas consideraciones el PRONASOL no puede constituirse en una política redistributiva. Y es más factible pensar que un Programa de esta naturaleza sea para detener los conflictos derivados de la concentración de la riqueza, con el fin (entre otros) de mantener la estabilidad política del país, condición indispensable para atraer la inversión extranjera.

En cuanto a la importancia y el crecimiento del sector informal, se tiene que reconsiderar que los márgenes de pobreza y la insuficiencia de generación de empleos han tenido dos vertientes, las que derivaron de la adopción histórica de modelos de desarrollo que generaron desequilibrios entre regiones, sectores y ramas de la actividad económica, y las que se agudizaron con el aceleramiento de la crisis en la década de los ochenta. Desequilibrios que desencadenaron en efectos inequitativos de la distribución de la riqueza y que fueron pagados con endeudamiento externo, deficiencias e ineficacias

en el sector productivo del Estado y falta de competitividad del sector privado en el contexto internacional. El mejor agente de la concentración de la riqueza y de la insuficiencia de los ingresos familiares fue el acelerado crecimiento del desempleo, es pues de esperarse que por lo menos en lo que respecta al sexenio, no pueden establecerse medidas que detengan el aumento de los sectores informales de la población sobre todo si no se establecen programas que le den oportunidad a esta población de allegarse los ingresos necesarios para satisfacer sus necesidades básicas.

De acuerdo a los lineamientos del Estado, la estrategia en materia de empleo tiene dos vertientes:

a) La del empleo estable y bien remunerado propiciado por el crecimiento económico.

b) La de formulación de proyectos productivos dirigidos al sector informal para mantenerlo en niveles de supervivencia.

La primera alternativa depende como se dijo anteriormente del comportamiento de las esferas de influencia a las que se apega nuestra economía y que hasta ahora son inciertas y poco halagadoras en el sentido de generación de empleos y mecanismos de distribución de la riqueza.

La segunda propone la aplicación de proyectos productivos de "alta rentabilidad", entendiendo ésta, como un mecanismo de reproducción que permita al sector informal autofinanciarse, esta connotación de rentabilidad más social que económica, -- quiere decir que será suficiente para proveer de ingresos a las familias que dependen de ellos.

Considerando la última posición que es la que más interesa para los fines de ésta tesis, se tendría que hacer un balance de lo que ocurre hasta el momento:

1o. La mayor parte del presupuesto del PRONASOL (casi el 80%) no se ha destinado a fomentar este tipo de proyectos, sino a los encaminados a crear infraestructura para el desarrollo social.

2o. El PRONASOL que se ha considerado como eje de política social, carece de subprogramas y entidades operativas específicas, lo que contribuye a entorpecer la evaluación y seguimiento de los proyectos.

3o. Ha quedado demostrado que PRONASOL tiene más un --- carácter asistencial que de política social, en el sentido de que no existe una conducción clara de sus efectos distributivos y a pesar del presupuesto invertido en él, se ha dedicado más a detener problemas que a atacarlos.

4o. Se prevé que la eficiencia del programa no puede asegurarse su permanencia sin tener que erogar gran parte del presupuesto en la implementación de la segunda etapa.

5o. A pesar de los respiros del crecimiento económico - que se han dado a partir de 1990, los efectos sobre el empleo no han sido importantes. Esta posición se sustenta en el hecho de que:

a) Se ha notado disminución en los pequeños establecimientos industriales en por lo menos el 50% de las ramas del sector industrial.

b) En el sector comercio se registró una proliferación de establecimientos muy pequeños (de hasta dos trabajadores) y un crecimiento inusitado del trabajo por cuenta propia. Por ejemplo: el 90% de las nuevas unidades comerciales surgidas entre 1985 y 1988 tenía a lo más dos trabajadores. Estos pequeños negocios contribuyeron con el 45% de las nuevas ocupaciones generadas por el sector. De este porcentaje, la parte mayoritaria consistió en ocupaciones no asalariadas.

(19)

C u a d r o 22
**Crecimiento del empleo en las áreas metropolitanas de
 Guadalajara, Ciudad de México y Monterrey entre el
 segundo semestre de 1987 y el segundo de 1989.**

A. Distribución del incremento neto del empleo según tamaño de establecimiento.

	México	Guadalajara	Monterrey
Total	100.0%	100.0%	100.0%
Una persona	27.7%	60.7%	13.3%
2 a 5 personas	29.0%	24.3%	8.8%
6 y más personas	43.3%	15.0%	77.9%

B. Tasa de crecimiento del empleo

	México	Guadalajara	Monterrey
Total	17.9%	6.2%	11.8%
Asalariados	14.8%	4.8%	11.8%
No asalariados	27.6%	9.6%	11.8%

Salas Carlos. El Cotidiano enero 1992.

c) De acuerdo con los datos de Empadronamiento urbano de 1989, y los resultados oportunos de los Censos Económicos se verifica la existencia de una gran desaparición de pequeños establecimientos. (20)

d) En el caso del rubro de trabajadores asalariados ha sido más importante la participación femenina que la masculina, lo que afirma la tesis de que el trabajo femenino se ha incrementado como complemento del ingreso familiar.

C U A D R O 23
PARTICIPACION DE LAS OCUPACIONES ASALARIADAS Y
NO ASALARIADAS EN EL INCREMENTO NETO DEL EMPLEO.

México	Total	Hombres	Mujeres
Total	100.0%	100.0%	100.0%
Asalariados	62.6%	65.0%	59.4%
No asalariados	37.4%	35.0%	40.6%
Guadalajara			
Total	100.0%	100.0%	100.0%
Asalariados	52.5%	66.9%	37.8%
No asalariados	47.5%	33.1%	62.2%
Monterrey			
Total	100.0%	100.0%	100.0%
Asalariados	77.7%	76.9%	79.0%
No asalariados	22.3%	23.1%	21.0%

Salas Carlos. El Cotidiano Enero 1992.

e) Por su parte, el trabajo infantil ha contribuido considerablemente en la generación de ingresos, de acuerdo a las declaraciones del presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (21), existen por lo menos diez millones de menores que adquieren un carácter económico y político de mayor trascendencia. Las actividades que realizan los niños se pueden clasificar de la siguiente manera: (22)

- 1) En la calle, como payasitos, vendechicles, etc.

(21) Roberto Sánchez Vara (La Jornada 11 septiembre 1991)

(22) Los niños trabajadores y callejeros detienen el estallido social en México. La Jornada 30 abril 1992.

2) En trabajo subordinado: en talleres, fábricas, construcción, lecherías, etc... Los niños constituyen el último eslabón de una cadena de trabajadores informales, donde se les explota con largas y extenuantes jornadas en labores que minan su salud física y mental.

3) En labores agrícolas como jornaleros, muchas veces como jornaleros agrícolas migratorios.

4) En labores de talleres artesanales o de servicio o en las labores agrícolas como trabajadores sin remuneración.

5) En tareas hogareñas y cuidando a niños más pequeños, mientras la madre se integra al trabajo.

En cuanto a los ingresos que generan, el mismo artículo supone que considerando un ingreso promedio de cinco mil pesos diarios por niño, en 240 días al año, esta masa de trabajadores precoces producen 3,870 millones de dólares (12 billones de pesos), que equivale a la mitad del presupuesto nacional para la educación en México.

A lo largo de la tesis se ha demostrado que el crecimiento del sector informal urbano aunado al problema estructural del desempleo, ha provocado que más del 35% de la población, en nuestro país, se dedique a actividades que le permitan ob--

tener ingresos sólo para sobrevivir, lo que no se puede considerar como empleos que garanticen la permanencia, ni la repercusión inmediata en el aparato productivo. Por el contrario, el incremento acelerado de actividades económicas fuera de la regulación económica y política de nuestras leyes está provocando gravísimos desequilibrios en el sistema económico que ponen en peligro su futuro.

CAPITULO V

V.1. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La importancia de la generación de empleos en el crecimiento económico radica en ser el elemento fundamental que permite reactivar el aparato productivo por tres vías:

En la relación trabajo - naturaleza como elemento esencial del proceso de producción y generación de la riqueza social.

En la retribución del empleo como el mecanismo más importante de generación de ingresos para la mayor parte de la población en edad activa.

Por el efecto multiplicador en las actividades productivas debido a su incidencia en el aumento del mercado interno.

Por lo tanto, cualquier incidencia sobre el nivel de empleo repercutirá en los niveles de retribución real de la mayoría de la población y por ende en los niveles de vida.

La adopción del modelo de desarrollo estabilizador que impulsó el proceso de industrialización provocó fuertes desequilibrios estructurales a nivel regional y sectorial, aspectos que repercutieron negativamente en la generación de empleos.

La transferencia de recursos financieros y humanos del sector agrícola al sector industrial, provocó un proceso de desaceleración de crecimiento del segundo, creando efectos graves en la contracción del sector, en la migración campo - ciudad y en el hecho de que un gran porcentaje de la PEA - agrícola se dedicara a actividades de subempleo, generando más altos niveles de pobreza.

Por su parte, el Estado propició un crecimiento económico auspiciado por el proteccionismo, con escasos niveles de -- reinversión, con utilización de tecnologías intensivas en capital, con una importante capacidad ociosa y por lo tanto, la tasa de ocupación sectorial disminuyó a tal grado que el sector industrial de ser inicialmente un sector generador de -- empleos pasó a ser expulsador de mano de obra a principios - de los sesenta.

El desempleo y el subempleo generado por los desequilibrios de la industria y la agricultura y a nivel regional, -- provocaron que en los años setenta se reconociera oficialmente que el 40% de la PEA se dedicaba a actividades de subempleo - además del desempleo abierto. Esta población económicamente -- activa encontró refugio en los servicios y en el comercio, en actividades de baja productividad y baja remuneración.

Con el fin de enfrentar esta problemática, los programas de empleo elaborados durante los periodos del Lic. Echeverría

y López Portillo, sostenían fundamentalmente que los beneficios del crecimiento económico se enfocaban a incidir en los desequilibrios regionales y sectoriales, a establecer políticas de redistribución del ingreso y a plantear alternativas de vinculación de las actividades de subempleo con la generación de empleos productivos.

Lejos de lograr las metas propuestas en los programas de empleo, el problema se agravó y además de considerarlo un problema estructural (por su magnitud y complejidad), tuvo que enfrentar los embates de la crisis que profundizó el abismo.

Los efectos de la crisis hicieron aparecer a los altos niveles de subempleo como un problema coyuntural, sin embargo tenía más raíces de estructura que de coyuntura.

La posición oficial, con el fin de desviar la magnitud del problema, utilizó terminología para caracterizarlo y lo que inicialmente se consideraba como actividades de subempleo, posteriormente les denominó sector informal, incrementándose aceleradamente y ubicándose sobre todo en la periferia de las grandes urbes por lo que se le dió la connotación de sector informal urbano.

Frente a la incapacidad del Estado para dar respuesta a este gran número de población que exigía de alguna forma allegarse ingresos, surgieron una diversidad de actividades eco-

nómicas al margen del funcionamiento del sector formal de la economía y que sirven de alternativa de ocupación para los desempleados ó como complemento de los ingresos familiares - donde el trabajo femenino e infantil cobra inusitada relevancia.

La importancia que la economía informal ha adquirido -- sobre todo en los últimos años, se debe fundamentalmente a los mecanismos de supervivencia de la población, que cada día ve más lejana la posibilidad de incorporarse al mercado de trabajo con empleos productivos y bien remunerados.

La economía informal inicialmente fue una alternativa a las expectativas de la población que se encontraban al margen del mercado formal de trabajo, pero actualmente ha adquirido una enorme importancia no solo por el volúmen de la población que abriga, sino por la cantidad significativa de -- ingresos que genera y escapa al fisco.

Actualmente, el Programa Nacional de Solidaridad se ha constituido en una alternativa para atacar los niveles de -- pobreza extrema, que de acuerdo al diagnóstico, reconoce que se encuentran en este estado aproximadamente 30 millones de mexicanos. Sin embargo, se debe considerar que el costo -- económico y social de un Programa de esta magnitud es muy -- elevado y que no logrará el cumplimiento de sus metas hasta que vincule la creación del piso social básico, con la puesta en marcha de proyectos productivos que en términos econó-

micos garanticen su reproducción y sus efectos sociales ayuden a disminuir los niveles de marginación.

En conclusión, actualmente el Estado todavía no define con claridad las estrategias que habrá de seguir en el media no plazo para hacer frente al crecimiento del sector informal y a las necesidades insatisfechas desde hace más de dos décadas . Esto hace prever que ante la ausencia de estrategias para atacar la problemática, el crecimiento del sector informal urbano se constituye en una amenaza para lograr las metas del crecimiento y de estabilidad política de nuestro país.

Por otra parte, ante las expectativas de abrir las puetas al mercado externo, los niveles de extrema pobreza de la población y la proliferación de un gran número de actividades informales , constituirán un gran obstáculo para la atracción de la inversión extranjera. Es por eso que los organismos internacionales de financiamiento han puesto como condición la atención a estos grupos de la población y el control de actividades económicas informales que también para los países miembros del TLC, se constituirán en competidores, que no deben menospreciarse por pequeños que sean.

V.2 RECOMENDACIONES

Que las alternativas de empleo que se ofrezcan al sector informal no tengan un carácter asistencial sino que establezcan vínculos de coordinación con las actividades productivas formales.

Se deben establecer mecanismos legales y económicos que regulen las actividades consideradas en el marco de la "economía subterránea" con el fin de regular sus acciones, en beneficio de captar inversión que se destine a la creación de empleos productivos.

Se debe tener cuidado en mantener un mercado interno que apoye actividades productivas de carácter nacional y que dé cabida a la generación de empleos en las "microindustrias".

Así mismo incentivar a la pequeña empresa familiar.

Con el fin de consolidar el aparato productivo se debe cuidar el monto y el destino de la inversión nacional.

Se deben fortalecer los vínculos entre el sistema educativo y el aparato productivo con el fin de obtener mano de obra calificada, es decir planificar nuestro presupuesto educativo con las necesidades de mano de obra.

En las políticas de combate a la pobreza se deben fortalecer los vínculos de organización Estado - Sociedad, con el fin de apoyar las acciones del primero.

El Estado debe buscar mecanismos de regulación del mercado con el fin de lograr la consecución de los objetivos sociales que no deben abandonar.

No se debe olvidar que la relación EMPLEO-INGRESO es un mecanismo de DISTRIBUCION DE LA RIQUEZA.

B I B L I O G R A F I A

- Alvear Acevedo Carlos y Ortega Venzor Alberto.** TLC, Marco Histórico para una Negociación. Ed. Jus. México, 1991.
- Brailovsky Vladimiro, Clarke Roland y Warman Natan.** La Política Económica del Desperdicio. Ed. Facultad de Economía U.N.A.M., México 1989.
- Caballero Urdiales Emilio.** El tratado de Libre Comercio. México Estados Unidos Canadá. Vol. I. Ed. Facultad de Economía. México, 1991.
- Centro de Estudios Económicos del Sector Privado A.C.** La Economía Subterránea en México. Ed. Diana. México 1990.
- Fernández Serna Gabino, Vite Bonilla Omar, Govea Rodríguez Jesús.** Curso de Economía II. Ed. Instituto Politécnico Nacional, C.E.A.C.Y.T. La Administración y Ciencias Sociales.
- Garavito Rosa Albina y Bolívar Augusto.** México en la Década de los Ochenta. La Modernización en Cifras. Ed. Universidad Autónoma Metropolitana. División de Ciencias y Humanidades. México, 1990.
- García D'Acuña Eduardo.** La Planificación del Desarrollo de América Latina. Ed. F.C.E., Selección de Lecturas No. 11 México, 1975.
- Grupo Intersectorial para la Programación del Empleo y la Productividad.** Bases del Programa Nacional de Empleo 1978 - 1982. Ed. Secretaría del Trabajo y Previsión Social. México, 1978.
- Hentshel Ariza Edna.** La Geografía de la Vida. Ed. S.E.P. México, 1986. Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, A.C. La Economía Subterránea en México. Ed. Diana -- México, 1990.
- Labra Armando.** El Sector Social de la Economía; Una Opción ante la crisis. Ed. Siglo XXI. México, 1988.
- Martínez Hernández Ifigenia.** Algunos Efectos de la Crisis en la Distribución del Ingreso en México. Ed. U.N.A.M., Facultad de Economía. Instituto de Investigaciones Económicas. México, 1989.
- Marx Carlos.** El Capital. Crítica de la Economía Política I. Ed. F.C.E. México-Buenos Aires, 1959

Organización Internacional del Trabajo. Introducción al Estudio del Trabajo. Ed. OIT Ginebra Suiza, 1973.

Oskar Lange. Economía Política. Ed. F.C.E. México, 1976.

Pérez Gijón Roberto. Selección de Lecturas para el Curso de Economía Política I. Ed. U.N.A.M., Escuela Nacional de Trabajo Social. México, 1990.

Revista Carta del Economista. Ed. Colegio Nacional de Economistas Núms. 3, 4 y 5.

Revista Economía Informa. Ed. U.N.A.M., Facultad de Economía. Núms. 193, 196, 197, 198 y 202.

Revista El Cotidiano. Ed. Universidad Autónoma Metropolitana. División de Ciencias Sociales y Humanidades. Núms. 46 y 47.

Revista Latinoamericana de Economía. Problemas del Desarrollo. Ed. U.N.A.M., Instituto de Investigaciones Económicas. Núms. 71, 78, 79, 80, 81, 84, 86, 87, 88 y 89.

Revista Momento Económico. Ed. U.N.A.M. Instituto de Investigaciones Económicas, Núms. 29, 30, 32, 41, 42, 44, 48, 51, 57 y 60.

Rey Romay Benito (Coordinador). La Integración Comercial de México a Estados Unidos y Canadá. Ed. Siglo XXI. (UIES), - México, 1992.

Rodríguez Chaurnet Dinah, Torres Felipe y Wing Juvencio. La industria de frituras: Empleo Informal y Modernidad. Ed. -- U.N.A.M., Instituto de Investigaciones Económicas. Cuadernos 2, México, 1988.

Rojas García Antonio. Tratado de Economía Industrial. Ed. - U.N.A.M. Escuela Nacional de Economía. México, 1964.

Samuelson Paul A. Curso de Economía Moderna. Madrid, España. Ed. Aguilar, 1969.

Solis San Vicente Silvia. Desarrollo Económico y necesidades Sociales. Ed. Escuela Nacional de Trabajo Social, U.N.A.M., México, 1987.

Solis San Vicente Silvia. Los Fundamentos de la Planeación - en México y los Programas Sociales (1982-1988). Ed. U.N.A.M., Escuela Nacional de Trabajo Social. México, 1986.

Strham Rudolf H., Oswald Spring Ursula. Por Esto Somos Tan -- Pobres. Ed. Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias Coordinación de Humanidades, U.N.A.M., México, 1990.

Urquidí Víctor I. y Trejo Reyes Saul. Recursos Humanos, -- Empleo y Desarrollo en América Latina. Ed. F.C.E., Selección de Lecturas No. 51. México, 1983.

Varios Autores. Proyecto: Desarrollo Regional y Urbano de México. Ed. Fondo de las Naciones Unidas para Actividades en Materia de Población. Instituto Nacional de Estudios de Trabajo (INET). México, 1972.

Zamora Francisco. Tratado de Teoría Económica. Ed. F.C.E., México, 1960.